



**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

**Trabajo de titulación previa a la obtención del título de Ingeniera en Finanzas  
Internacionales**

“Creación de un Manual de Procedimiento para el Control y Monitoreo de la Gestión  
del Capital de Trabajo para la empresa aseguradora ‘QBE Seguros Colonial S.A.’”

**Autor: Katy Alexandra Terán Pita**

**Tutor: Ing. Christian Arzani**

**Quito, Julio de 2016**

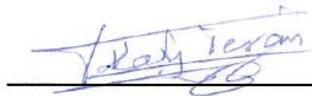
## AUTORÍA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Yo, Katy Alexandra Terán Pita, declaro bajo juramento que el Trabajo de investigación denominado: Creación de un Manual de Procedimiento para el Control y Monitoreo de la Gestión del Capital de Trabajo para la Empresa Aseguradora ‘QBE Seguros Colonial S.A.’, es original, de mi autoría y exclusiva responsabilidad legal y académica, habiéndose citado las fuentes correspondientes y en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.

Cedo mis derechos de propiedad intelectual a la Universidad Internacional del Ecuador, sin restricción de ningún género o especie.

Quito, Julio del 2016

EL AUTOR



Katy Alexandra Terán Pita

C.I. 1712453552

## APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, ingeniero **Christian Arzani**, certifico que conozco al autor del presente Trabajo siendo ella la responsable exclusiva tanto de su originalidad y autenticidad, como de su contenido. En mi calidad de tutor designado por la Universidad Internacional del Ecuador UIDE, para revisar el Proyecto de Trabajo de Titulación con el tema: “**Creación de un Manual de Procedimiento para el Control y Monitoreo de la Gestión del Capital de Trabajo para la empresa aseguradora ‘QBE Seguros Colonial S.A.’**” de la estudiante **Katy Alexandra Terán Pita**, alumna de la carrera de Ingeniería en Finanzas Internacionales.

Una vez que he revisado el contenido del mismo considero que dicho Trabajo reúne los requisitos necesarios para ser sometido a la evaluación del Comité Examinador designado por la Universidad.

Quito, julio de 2016

EL TUTOR



---

Ing. Christian Arzani

***Dedicatoria:***

*A mi familia, las personas más importantes y especiales en mi vida que con su Amor y apoyo incondicional, han permitido que llegue a culminar esta etapa de mi vida, en cada paso siempre están ahí, con su ejemplo y dedicación.*

## **Prólogo**

El presente Trabajo ha sido pensado y realizado, en base a la situación actual de las empresas de seguros en el Ecuador, fue diseñado como herramienta de ayuda para controlar y mejorar la gestión del manejo de las cuentas del Capital de Trabajo en las compañías de seguros.

La Ley que regula este sector económico es controlada por los organismos designados, los cuales exigen determinados niveles mínimos requeridos de Capital y liquidez; por lo tanto al crear el presente Manual se pretende facilitar esta gestión y su control.

Durante el tiempo empleado en la creación del presente Manual, de conformidad con lo estipulado en el Código Orgánico Monetario el control de las empresas de seguros paso de manos de la Superintendencia de Bancos a las de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, sin embargo los requisitos de información y control, implementados por la primera siguen siendo aplicados.

Con estas consideraciones se evidenció la necesidad de diseñar el “Manual de Procedimiento para el Control y Monitoreo de la Gestión del Capital de Trabajo para la empresa aseguradora ‘QBE Seguros Colonial S.A.’”, el mismo que está enfocado a llevar un control eficaz que permita minimizar riesgos y evitar pérdidas.

El planteamiento de este Manual pretende cubrir el vacío que existe dentro de la organización, para el control de la gestión de la liquidez, así como la incidencia de estos dentro del manejo económico de la aseguradora y sus oportunidades de mejora.

## INDICE

Prólogo .....	1
Índice de Tablas .....	6
Índice de Ilustraciones .....	6
Índice de Ecuaciones.....	7
Resumen .....	8
Abstract .....	9
Introducción.....	10
CAPITULO I .....	13
1. El problema .....	13
<b>1.1 El objeto de investigación</b> .....	13
<b>1.2 Planteamiento del problema</b> .....	14
<b>1.3 Formulación del problema</b> .....	15
<b>1.4 Sistematización</b> .....	16
<b>1.5 Objetivos</b> .....	17
<b>1.5.1 Objetivo general</b> .....	17
<b>1.5.2 Objetivos específicos</b> .....	17
<b>1.6 Justificación</b> .....	18
<b>1.6.1 Justificación teórica</b> .....	19
<b>1.6.2 Justificación práctica</b> .....	20
<b>1.6.3 Justificación de relevancia social</b> .....	20
CAPÍTULO II.....	21
2. El marco referencial.....	21
<b>2.1 Marco teórico</b> .....	21
<b>2.1.1 Marco conceptual</b> .....	22
<b>2.1.3 Capital</b> .....	23
<b>2.1.4.1 Capital permanente</b> .....	25
<b>2.1.4.2 Capital variable o estacionario</b> .....	25
<b>2.1.5 Índice de liquidez</b> .....	25

2.1.6	Control interno.....	26
2.1.7	Políticas de control de capital de trabajo .....	26
2.1.7.1	Política de inversión en activos circulantes .....	26
2.1.7.2	Políticas de financiamiento de capital de trabajo .....	27
2.1.8	Proceso .....	28
2.1.9	Procedimiento .....	28
2.1.10	Supervisión.....	29
2.1.11	Riesgo .....	29
2.2	Componentes del capital de trabajo en empresas de seguros y su definición conceptual.....	29
2.2.1	Activo circulante .....	29
2.2.2	Pasivo circulante .....	30
2.2.1	Cuentas de activo circulante .....	31
2.2.1.1	Inversiones financieras.....	32
2.2.1.2	Caja y Bancos .....	32
2.2.1.3	Deudores por Primas.....	32
2.2.1.4	Primas documentadas vencidas .....	33
2.2.1.5	Primas documentadas cheques protestados.....	33
2.2.1.6	Deudores por primas vencidas .....	33
2.2.1.7	Deudores por Reaseguros y Coaseguros .....	34
2.2.1.8	Deudores varios .....	34
2.2.2	Cuentas de Pasivo Circulante .....	34
2.2.2.1	Reservas de riesgo en curso.....	34
2.2.2.2	Reservas para obligaciones de siniestros pendientes .....	35
2.2.2.3	Reservas desviación de siniestralidad y catastróficas.....	35
2.2.2.4	Reservas de estabilización .....	36
2.2.2.5	Otras reservas.....	36
2.2.2.6	Reaseguros y coaseguros cedidos .....	36
2.2.2.7	Otras Primas por Pagar .....	36
2.2.2.8	Obligaciones con instituciones del sistema financiero a corto plazo .....	37
2.2.2.9	Otros Pasivos .....	37
2.2.2.10	Impuestos, Retenciones y Contribuciones por Pagar .....	37
2.2.2.11	Cuentas por pagar al personal .....	38
2.2.2.12	Intereses por pagar obligaciones en circulación .....	38

2.2.2.13	Otros Pasivos por Pagar .....	38
2.2.2.14	Regularización de divisas .....	38
2.2.2.15	Primas anticipadas .....	39
2.2.2.16	Papeles comerciales en circulación a corto plazo .....	39
2.3	Regulaciones normativas empresas aseguradoras .....	39
2.3.1	Normas Internacionales de Información Financiera .....	40
2.3.2	Código Orgánico Monetario y Financiero .....	40
CAPÍTULO III .....		43
3.	Marco metodológico .....	43
3.1	Modalidad de investigación .....	43
3.2	Tipo de Investigación .....	44
3.2.1	Investigación documental.....	44
3.2.2	Investigación histórica .....	45
3.3	Técnicas e instrumentos de la investigación .....	46
3.3.1	Investigación - Encuesta.....	46
3.3.2	Tabulación y análisis de los resultados .....	48
3.4	Conclusiones y Recomendaciones de la investigación .....	58
3.4.1	Conclusiones .....	58
3.4.2	Recomendación .....	58
CAPÍTULO IV .....		59
4.	Propuesta .....	59
4.1	Creación de un Manual de Procedimiento para el Control y Monitoreo de la Gestión del Capital de Trabajo para la empresa Aseguradora ‘QBE Seguros Colonial S.A.’ 59	
4.2	Sobre QBE SEGUROS COLONIAL .....	59
4.3	Situación actual de la empresa .....	60
4.3.1	Análisis del comportamiento del capital de trabajo de la empresa QBE SEGUROS COLONIAL.....	60
4.3.2	Análisis de la liquidez de QBE SEGUROS COLONIAL .....	63
4.4	Justificación del Manual .....	67
4.5	Aplicabilidad de la metodología de investigación .....	67
4.6	Modelo operativo de ejecución del Manual.....	68
4.6.1	Flujo de información .....	69
4.6.2	Flujo de Procedimiento de Control de Capital de Trabajo .....	71

4.6.3	<b>Procedimiento de control de capital de trabajo</b> .....	72
4.7	<b>Manual de gestión</b> .....	74
	<b>Estructura</b> .....	74
4.7.1	<b>PASO I : Recolección de información</b> .....	74
4.7.1.1	<b>Contabilidad</b> .....	74
4.7.1.2	<b>Comercial y Cobranzas</b> .....	75
4.7.1.2.1	<b>Comercial</b> .....	75
4.7.1.2.2	<b>Cobranzas</b> .....	75
4.7.1.3	<b>Control Tributario</b> .....	76
4.7.1.4	<b>Indemnización Legal</b> .....	76
4.7.1.5	<b>Tesorería</b> .....	76
4.7.2	<b>PASO II: CÁLCULO DE INDICADORES</b> .....	77
4.7.2.1	<b>CAPITAL DE TRABAJO</b> .....	77
4.7.2.2	<b>LIQUIDEZ</b> .....	77
4.7.2.2.1	<b>Punto de Equilibrio - Liquidez Aceptable</b> .....	79
4.7.2.2.2	<b>Prueba Ácida</b> .....	79
4.7.3	<b>PASO III: Diseño de Estrategias</b> .....	80
4.7.4	<b>PASO IV: Control e Implementación</b> .....	81
4.7.5	<b>Ejemplo de aplicación</b> .....	83
	<b>CAPÍTULO V</b> .....	91
5.	<b>Conclusiones y Recomendaciones</b> .....	91
5.1	<b>Conclusiones</b> .....	91
5.2	<b>Recomendaciones</b> .....	92
	<b>Bibliografía</b> .....	93
	<b>ANEXOS</b> .....	95
	<b>Anexo I</b> .....	95
	<b>ENCUESTA</b> .....	95
	.....	97
	.....	99
	<b>Anexo II</b> .....	100
	<b>Catálogo de Cuentas para Empresas de Seguros y Compañías de Reaseguros</b> .....	100
	<b>Codificación de Cuentas</b> .....	100

<b>Anexo III</b> .....	114
<b>Indicadores</b> .....	114
<b>Anexo IV</b> .....	117
<b>Reservas</b> .....	117
<b>Anexo V</b> .....	118
<b>Balance General al 31 de diciembre de 2015</b> .....	118

### Índice de Tablas

TABLA 1 .....	31
TABLA 2 .....	31
TABLA 3 .....	62
TABLA 4 .....	64
TABLA 5 .....	78
TABLA 6 .....	80
TABLA 7 .....	81
TABLA 8 .....	82
TABLA 9 .....	84
TABLA 10 .....	85
TABLA 11 .....	85
TABLA 12 .....	87
TABLA 13 .....	88
TABLA 14 .....	89

### Índice de Ilustraciones

ILUSTRACIÓN 1 .....	48
ILUSTRACIÓN 2 .....	50
ILUSTRACIÓN 3 .....	51
ILUSTRACIÓN 4 .....	52
ILUSTRACIÓN 5 .....	53
ILUSTRACIÓN 6 .....	54
ILUSTRACIÓN 7 .....	55
ILUSTRACIÓN 8 .....	56
ILUSTRACIÓN 9 .....	70
ILUSTRACIÓN 10 .....	71
ILUSTRACIÓN 11 .....	99

## Índice de Ecuaciones

ECUACIÓN 1 .....	66
ECUACIÓN 2 .....	79
ECUACIÓN 3 .....	79

## Resumen

La implementación del Manual de Procedimiento para el Control y Monitoreo de la Gestión del Capital de Trabajo para la empresa aseguradora ‘QBE Seguros Colonial S.A.’, es un Trabajo que considera las condiciones especiales de manejo de determinadas cuentas en las empresas aseguradoras, en concordancia con las regulaciones emitidas en la normativa controladas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Este Manual será desarrollado en base a las necesidades de una empresa aseguradora de gran trayectoria en el mercado ecuatoriano, si bien la mayoría de los datos del manejo financiero de las empresas, son de acceso público al encontrarse en las páginas de los organismos de control, el uso de los mismos será de utilidad únicamente académica. El presente proyecto está orientado a establecer un procedimiento de control para las cuentas involucradas en el Capital de Trabajo de la empresa “QBE Seguros Colonial S.A.” sus indicadores así como el de Liquidez, Flujo de fondos real y proyectado, lo cual servirá para mantener un adecuado manejo de estas, obteniendo indicadores que permitan implementar mecanismos de mejora.

## **Abstract**

The implementation of the Manual of Procedure for the Control and Monitoring of the Management of working capital for the insurance company "QBE Seguros Colonial SA", is a work that considers the special conditions of handling certain accounts in insurance companies, in accordance with regulations issued in the regulations controlled by the Superintendency of Companies, Securities and Insurance. This Manual will be developed based on the needs of an insurance company with extensive experience in the Ecuadorian market, although most of the data for the financial management of companies, are publicly accessible to be found in the pages of the inspection bodies, the use thereof is of only academic use. This project aims to establish a control procedure for the accounts involved in the working capital of the company "QBE Seguros Colonial SA" indicators as well as the Liquidity flow actual and projected funds, which serve to maintain a proper handling of these, obtaining indicators to implement mechanisms for improvement.

## **Introducción**

El presente Trabajo está dirigido a que la empresa aseguradora del caso de estudio, mantenga un control periódico del manejo de su liquidez y de esta manera anticiparse a posibles imprevistos.

El Manual está desarrollado bajo el concepto de Capital de Trabajo como indicador financiero en la toma de decisiones, así como también la función de éste dentro de la gestión para el cumplimiento de los requerimientos legales vigentes y el manejo de la información relacionada conforme lo requerido por los organismos de control, en este caso los determinados por el Código Orgánico Monetario por intermedio de la Junta como es la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La investigación se enfatiza en el análisis de la incidencia de la información manejada para el control de la liquidez de la empresa.

Se encuentran vigentes al momento Leyes que regulan los niveles mínimos requeridos para el manejo de las cuentas de Capital y Liquidez, el Código Monetario, el Reglamento General a la Ley General de Seguros y las Normas Generales para las Instituciones del Sistema de Seguros Privados; el objetivo de estas regulaciones de acuerdo con sus creadores es que su cumplimiento incidirá en un manejo eficiente de los recursos.

Este Trabajo ha sido dividido en cinco capítulos, distribuidos de la siguiente manera:

**Capítulo I - El Problema**, en el cual se da una explicación de la situación planteada, el objetivo de la investigación, su planteamiento, formulación y los objetivos tanto generales como específicos.

**En el capítulo II - Marco teórico y conceptual**, en este se ha revisado la fundamentación teórica, el enfoque del tema de acuerdo al tipo de investigación escogida, el análisis de la normativa que rige al sector asegurador en el país, el Capital de Trabajo y sus componentes específicos en este sector, determinando de esta manera las variables que intervienen en el presente Trabajo de investigación.

Conceptos básicos usados en el sector asegurador determinados en el catálogo de cuentas aprobado.

Normativa legal reguladora aplicable al sector, tanto en el ámbito Nacional como Internacional.

**En el capítulo III – Marco Metodológico**, donde se detallan los diferentes tipos de metodología empleada para este Trabajo, considerando la información disponible.

Así como el tipo de investigación, las técnicas aplicadas su análisis y aplicación en el presente Trabajo.

Las conclusiones y recomendaciones obtenidas de la investigación.

**Capítulo IV – Propuesta del Manual de Procedimiento**, diseño, estructuración y desarrollo del Manual basado en la información del capítulo anterior. Explicación detallada de los componentes del Manual.

Análisis de la situación actual de la empresa, aplicabilidad y justificación para la creación y posterior implementación de este Manual

Análisis comparativo de la situación actual y una posible situación luego de la implementación del presente Trabajo.

Desarrollo paso a paso de las diferentes etapas y componentes involucrados en el objetivo planteado.

**Capítulo V - Conclusiones y Recomendaciones**, en base a lo investigado y desarrollado se resumen las conclusiones del Trabajo y las recomendaciones para el uso del producto obtenido.

## CAPITULO I

### 1. El problema

#### 1.1 El objeto de investigación

En el Ecuador las nuevas políticas de control contempladas en el Código Orgánico Monetario y Financiero, están orientadas a dar mayor seguridad a los usuarios de los servicios, es decir que no se perjudique al sector civil; el sector asegurador también está inmerso en estas nuevas regulaciones, por lo que y de acuerdo a lo estipulado en esta nueva normativa, se han implementado mecanismos para ir midiendo el comportamiento de las instituciones y su capacidad para enfrentar posibles escenarios no favorables de manera que tengan capacidad de responder ante los clientes.

En el caso, de la banca y las empresas aseguradoras, las regulaciones han incidido en el manejo de sus recursos; por lo que resulta imprescindible controlar un nivel óptimo de liquidez que le permita permanecer dentro del mercado, por lo tanto el desarrollo de este Trabajo se encuentra encaminado a proporcionar una herramienta de control para la gestión de los componentes del Capital de Trabajo.

El objetivo principal de este Trabajo de investigación es la creación de un Manual de Procedimiento para el Control y Monitoreo de la Gestión del Capital de Trabajo para la empresa aseguradora, de la empresa de seguros “QBE Seguros Colonial S.A.”.

La investigación contemplará un análisis de la normativa que regula el manejo de la liquidez y su impacto en la planificación estratégica, políticas y procesos.

## **1.2 Planteamiento del problema**

Las empresas aseguradoras manejan su propio catálogo especial de cuentas conforme lo establecido en la normativa en concordancia con lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por lo tanto la creación de un Manual es muy útil para un manejo eficiente de las cuentas e indicadores y en este caso específico, del Capital de Trabajo y la liquidez de la empresa.

La normativa vigente busca asegurar los niveles de liquidez para que las empresas puedan enfrentar cualquier tipo de evento de riesgo, que afecte su normal desenvolvimiento o el cumplimiento de sus obligaciones frente a sus clientes.

Para las empresas de seguros en el Ecuador, al momento se presentan nuevos retos debido a que los cambios existentes en la normativa de regulación, exige mayores controles en el manejo de sus recursos; de lo que se desprende es indispensable crear mecanismos que faciliten estos controles de manera interna en las empresas.

Las empresas aseguradoras tienen un tratamiento especial tanto en el ámbito regulatorio como de control, es así que tienen su propio catálogo estandarizado de cuentas, emitido por la Superintendencia de Bancos entidad que hasta agosto de 2015 era el ente rector de este sector; sin embargo los formatos y estructuras de información

requeridas siguen vigentes y serán receptadas y revisadas por el nuevo ente de control la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

Entre los principales puntos en los que las nuevas regulaciones se enfocan y afectan al sector asegurador, tenemos las siguientes:

- ✓ Integración de los cuerpos de regulación en un nuevo ente, Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.
- ✓ Reordenar entidades que conforman el Sistema Financiero Ecuatoriano y los Regímenes de Seguro y Valores.
- ✓ Fortalecer el Régimen de Seguros

### **1.3 Formulación del problema**

De lo expuesto nacen las siguientes interrogantes, en las que se basa el desarrollo del presente Trabajo:

- ✓ ¿De qué manera el Capital de Trabajo, incide en el desarrollo de actividades de las empresas de seguros?
- ✓ ¿Con la aplicación de un Manual de procedimientos para manejar los componentes del Capital de Trabajo, se podrá facilitar el control de la liquidez interna?

- ✓ ¿Al establecer un procedimiento de control para el manejo del Capital de Trabajo se podrá cumplir con lo determinado por los organismos de control?

#### **1.4 Sistematización**

Para la sistematización del conocimiento científico, sobre la creación de un Manual para el manejo de la gestión del Capital de Trabajo, a continuación se realizan las siguientes preguntas:

- ✓ ¿Está definido el Manual de procedimientos para el Control y Monitoreo de la Gestión del Capital de Trabajo para la empresa aseguradora ‘QBE Seguros Colonial S.A.’?”
- ✓ ¿Cuenta la empresa QBE Seguros Colonial S.A. con una metodología para el Control y Monitoreo de la Gestión del Capital de Trabajo?
- ✓ ¿Se aplica adecuadamente la metodología para el Control y Monitoreo de la Gestión del Capital de Trabajo para la empresa aseguradora ‘QBE Seguros Colonial S.A.’” QBE Seguros Colonial S.A. de acuerdo con normativa vigente?

## **1.5 Objetivos**

### **1.5.1 Objetivo general**

El objetivo principal de este Trabajo de investigación es la creación de un Manual de Procedimiento para el Control y Monitoreo de la Gestión del Capital de Trabajo para la empresa de seguros “QBE Seguros Colonial S.A.”, que asegure un buen manejo de la liquidez y que vaya acorde a la normativa vigente, así como el análisis para una gestión eficiente de los recursos de liquidez de la empresa.

### **1.5.2 Objetivos específicos**

1. Establecer los pasos que debe contener el Manual para la correcta gestión de Capital de Trabajo de QBE Seguros Colonial S.A.
2. Diseñar los procedimientos de control mínimos con los que debe contar el Manual, para lograr la correcta Gestión de Capital de Trabajo de QBE Seguros Colonial S.A.
3. Diseñar procedimientos que permitan la implementación de acciones correctivas y de mejora, para un adecuado control sobre la Gestión del Capital de Trabajo de QBE Seguros Colonial S.A.

## 1.6 Justificación

A medida que ha ido evolucionando la sociedad, las necesidades comerciales y personales se han incrementado, a tal punto que en la actualidad las negociaciones se realizan a nivel global, esto implica que todos los actores se encuentren expuestos a riesgos, lo cual ha convertido a los seguros en una necesidad, como un mecanismo para minimizar los riesgos.

En el Ecuador también el mercado asegurador ha tenido un crecimiento importante, la normativa se ha ido ajustando a las exigencias actuales, así como también a las necesidades de respaldo para los ciudadanos.

La nueva normativa señala que las compañías de seguros deben cumplir con determinados requerimientos de liquidez, así se determina en los artículos del nuevo Código Orgánico Monetario y Financiero.

De la solvencia, Art. 22.- Las compañías de seguros y reaseguros deberán mantener, en todo tiempo, los requerimientos de solvencia generales o por ramos que regule la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, considerando lo siguiente:

- a) Régimen de reservas técnicas;
- b) Sistema de administración de riesgos;
- c) Patrimonio técnico; y,
- d) Inversiones obligatorias.

Los requerimientos de solvencia serán revisados por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Como bien se justifica dentro de este artículo, la finalidad es evitar o disminuir la exposición al riesgo de las compañías de seguros en el Ecuador.

Art 22, último párrafo: Toda compañía de seguros y compañía de reaseguros deberá establecer esquemas eficientes y efectivos de administración y control de riesgos técnicos, mercado, liquidez, crédito y operativo.

Art. 23.- Las compañías de seguros y compañías de reaseguros deben invertir sus reservas técnicas, al menos el sesenta por ciento (60%) del Capital pagado y la reserva legal, en títulos del mercado de valores, fondos de inversión, instrumentos financieros y bienes raíces, en los segmentos y porcentajes definidos por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, a través de normas de carácter general, procurando una adecuada combinación de riesgos, liquidez, seguridad y rentabilidad.

Como se puede observar, entonces, es imprescindible la creación de mecanismos de control y procedimientos que permitan cumplir con lo dispuesto en la Ley.

La creación de un Manual de Procedimiento para el Control y Monitoreo de la Gestión del Capital de Trabajo para la empresa aseguradora, permitirá establecer un mecanismo mediante el cual se podrá interpretar y analizar el estado de la liquidez de la empresa, con el fin de cumplir tanto con la normativa como con los objetivos de la entidad.

### **1.6.1 Justificación teórica**

Uno de los indicadores financieros que permite medir la capacidad de la empresa para cubrir sus obligaciones en el corto plazo es la liquidez, mantener un nivel óptimo de la misma proporciona cierto tipo de seguridad de que la empresa puede mantenerse en operación.

Por lo tanto manejar una liquidez que permita cumplir con las obligaciones en el corto plazo debería ser un objetivo estratégico en la toma de decisiones.

### **1.6.2 Justificación práctica**

La aplicabilidad de este Trabajo va encaminada a proveer de una herramienta de apoyo de control interno, principalmente a esta empresa del sector asegurador, para manejar un nivel de liquidez que evite incidencias a futuro; así como las desventajas que pueden generar el incumplimiento de la reglamentación.

### **1.6.3 Justificación de relevancia social**

Este Trabajo puede ser utilizado por estudiantes, empresarios o personas relacionadas con el manejo financiero de una empresa del mercado asegurador.

Cumpliendo con el principio del buen vivir, es una manera de contribuir al enriquecimiento cultural de la población puesto que estará al alcance de cualquier persona que así lo requiera.

## **CAPÍTULO II**

### **2. El marco referencial**

#### **2.1 Marco teórico**

El manejo financiero de una empresa de seguros es diferente al de las empresas comerciales y de otras del sector de servicios, debido a que los valores que maneja no le pertenecen completamente pues como por ejemplo, en el caso de las primas deben guardarse reservas sobre estos; adicionalmente se debe transferir un porcentaje a las reaseguradoras para cubrir los riesgos.

Las empresas aseguradoras tienen que cubrir montos por los siniestros presentados por los clientes, estos valores deben ser cubiertos en el momento en que son reportados por lo tanto la aseguradora debe contar con los recursos para cubrir estos requerimientos; de ahí que el manejo de los recursos en este tipo de empresas, debe ser eficiente y transparente.

Para estandarizar el control por parte de los entes reguladores, estos han diseñado un propio plan de cuentas Anexo 1, para este tipo de empresas apegado a lo establecido en la normativa y acorde a lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, en tal virtud la creación de un Manual es muy útil para el manejo eficiente de las cuentas e indicadores y en este caso específico del Capital de Trabajo.

El nuevo Código Orgánico Financiero y Monetario puso nuevas reglas para la banca y empresas aseguradoras, en lo que respecta al manejo del Capital y la liquidez, el desarrollo de este Trabajo se encuentra encaminado a proporcionar una herramienta del manejo y control de la gestión de los componentes del Capital de Trabajo.

### **2.1.1 Marco conceptual**

Las teorías de una estructura financiera óptima, son una mezcla de otras planteadas por autores como Moidigliani y Miller los cuales consideran escenarios que en la práctica o realidad actual, no son aplicables más que como referencia; puesto que no consideran costos que realmente si afectan el encarecimiento de la financiación para las empresas.

Otra teoría que se considerada es la:

La teoría de la jerarquía de las preferencias el pecking-order (orden jerárquico) fue elaborada por Myers (1977, 1982) y Myers y Majluf (1984), es el orden jerárquico en situaciones de información asimétrica. Proponen la existencia de una interacción entre decisiones de inversión y decisiones de financiamiento, las cuales impactan positivamente o negativamente a la rentabilidad financiera de la empresa ya que los inversionistas disponen de menos información comparado con sus directivos, lo cual genera un problema de información asimétrica.

La relación de estas teorías con el tema tratado en el presente trabajo, radica en que se debe considerar la financiación del Activo Circulante como componente del Capital de Trabajo, lo cual en su momento afectará el valor de la empresa y afectará a los accionistas.

Las nuevas regulaciones emitidas dentro del Código Orgánico Financiero y Monetario, determinan claramente el marco regulatorio para el sector no financiero, por ejemplo en el:

**Artículo 239.- Indicadores financieros, liquidez, Capital y patrimonio.** Las entidades del sistema financiero nacional deberán cumplir, en todo tiempo, con las normas referidas a los indicadores financieros, liquidez, Capital y patrimonio determinadas en este Código y la normativa que expida la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera de conformidad con el tipo de entidad, los sistemas de control interno y la administración de riesgos adecuados al tamaño y complejidad de la entidad financiera.

Capital de Trabajo = (Activos Circulantes – Pasivo Circulante)

$$\text{CNT} = (\text{AC} - \text{PC})$$

Índice de Liquidez = (Activos Circulantes / Pasivo Circulante)

$$\text{IL} = (\text{AC} / \text{PC})$$

### 2.1.3 Capital

Desde el punto vista económico, el capital es el conjunto de bienes producidos que sirven para producir otros bienes.

En sentido financiero es la suma de recursos que no fue consumida, sino que ha sido ahorrada y colocada en el mercado financiero, ya sea en acciones, obligaciones, etc; con el fin de obtener rentabilidad posterior.

### **2.1.4 Capital de trabajo**

Es la capacidad que tiene una empresa para llevar a cabo sus actividades con normalidad en el corto plazo. También puede ser definido como la relación entre los activos que sobran en relación a los pasivos a corto plazo.

La definición más básica de Capital de Trabajo lo considera como aquellos recursos que requiere la empresa para poder operar. En este sentido el Capital de Trabajo es lo que comúnmente conocemos como activo corriente. (Efectivo, inversiones a corto plazo, cartera e inventarios).

#### **Capital de Trabajo neto**

Es la diferencia entre activos circulantes y pasivos circulantes.

#### **Capital de Trabajo bruto**

Se maneja en términos financieros y corresponde a la inversión de la empresa en activos circulantes, así: cuentas por cobrar, inventarios, inversiones, efectivo, etc.

Es importante indicar que existen dos tipos de capital de trabajo, que se delimitan de acuerdo al tiempo y estos son:

### **2.1.4.1 Capital permanente**

Se define como el conjunto o cantidad de activos circulantes que se necesitan para cubrir a largo plazo las necesidades mínimas.

### **2.1.4.2 Capital variable o estacionario**

Se puede determinar que es la cantidad de activos circulantes que va variando y modificándose en base a los requerimientos o necesidades del giro del negocio.

### **2.1.5 Índice de liquidez**

El cual se determina dividiendo el activo corriente entre el pasivo corriente, y se busca que la relación como mínimo sea de 1 a 1, esto quiere decir que por cada dólar que posee la empresa por pagar tiene un dólar disponible, con lo cual no habría problemas de iliquidez.

Una razón corriente de 1:1 significa un Capital de Trabajo = 0, lo que nos indica que la razón corriente siempre debe ser superior a 1. Claro está que si es igual a 1 o inferior a 1 no significa que la empresa no pueda operar, de hecho hay muchas empresas que operan con un Capital de Trabajo de 0 e inclusive inferior.

### **2.1.6 Control interno**

Es un proceso, efectuado por el consejo directivo de una entidad, administración y otro personal, diseñado para proporcionar seguridad razonable respecto de la consecución de objetivos. (Mantilla, 2005, pág. 135)

### **2.1.7 Políticas de control de capital de trabajo**

La política de Capital de Trabajo, se refiere a dos aspectos básicos:

- ✓ Política de inversión en activos circulantes: Nivel apropiado de los activos circulantes, tanto en forma total como en cuentas específicas.
- ✓ Política de financiamiento de activos circulantes: Forma en que deberían financiarse los activos circulantes.

#### **2.1.7.1 Política de inversión en activos circulantes**

Las empresas pueden manejar políticas de control de la inversión para los activos circulantes, dependiendo de las situaciones externas que se puedan presentar en el entorno:

- ✓ Política relajada
- ✓ Política restringida
- ✓ Política moderada

**Política relajada:**

- ✓ Mantiene cantidades relativamente grandes de efectivo y valores negociables.
- ✓ Para las ventas se usan políticas de crédito que proporciona un financiamiento liberal para los clientes y un nivel alto de cuentas por cobrar.
- ✓ Es utilizada en época de crisis económica, pues aumenta en nivel de las cuentas por cobrar (aumentando días de crédito), con el objeto de aumentar las ventas y mejorar el flujo operativo.

**Política restringida:**

- ✓ Maneja un nivel bajo de Activo circulante.
- ✓ Es utilizada en época de auge económico, puesto que en estas condiciones la empresa vendería y recuperaría más rápidamente bajando el nivel de cuentas por cobrar, manteniendo saldos de efectivo y de inversiones negociables a corto plazo.

**Política moderada:**

- ✓ Combina las políticas anteriores, tratando de conseguir un equilibrio beneficioso.

**2.1.7.2 Políticas de financiamiento de capital de trabajo**

La buena o mala administración de los financiamientos a corto plazo afecta directamente la liquidez de la empresa y el flujo de efectivo.

Al igual que en el caso anterior existen tres políticas que pueden ser aplicadas:

- ✓ Nivelador
  
- ✓ Conservador
  
- ✓ Una combinación de ambos

**Nivelador:** Financian sus necesidades temporales con pasivo a corto y las permanentes con pasivo a largo plazo.

**Conservador:** Busca financiar de manera constante las necesidades de activo fijo y circulante

### **2.1.8 Proceso**

Se entiende aquella parte del sistema en que, a partir de la entrada de material, energía e información, se genera una información sujeta a perturbaciones del entorno, que da lugar a la salida de material en forma de producto. (Pere Ponsa & Ramon Vilanova, 2005)

### **2.1.9 Procedimiento**

Comprende la serie de instructivos o Manuales de organización, administrativos, o de contabilidad; estos van a depender de la existencia o no de los sistemas contables pues cada uno de los procedimientos debe estar claros y van en base a los elementos de la organización. (Perdomo Moreno, Fundamentos del Control Interno, 2005)

### **2.1.10 Supervisión**

Vigilancia constante para que el personal desarrolle los procedimientos a su cargo de acuerdo con los planes de la organización. Esta condiciona y determina la necesidad de que exista en la organización del proceso el control interno. (Perdomo Moreno, 2005)

### **2.1.11 Riesgo**

La palabra riesgo proviene del latín *risicare*, que significa atreverse o transitar por un sendero peligroso. En realidad tiene un significado negativo, relacionado con peligro, daño, siniestro o pérdida. (De Lara Haro, 2005)

## **2.2 Componentes del capital de trabajo en empresas de seguros y su definición conceptual**

Las cuentas de activo corriente y pasivo corriente son las que se relacionan para obtener el Capital de Trabajo, por la naturaleza de las cuentas en las empresas aseguradoras y su clasificación en el catálogo de cuentas emitido por el organismo de control, las siguientes serían las principales:

### **2.2.1 Activo circulante**

- ✓ CAJA
- ✓ BANCO
- ✓ CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
- ✓ INVERSIONES A CORTO PLAZO

### **2.2.2 Pasivo circulante**

- ✓ OBLIGACIONES BANCARIAS A CORTO PLAZO
- ✓ PROVEEDORES
- ✓ CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
- ✓ GOBIERNO

Hasta antes de la implementación del nuevo Código Orgánico Monetario y Financiero y su aplicación; la Superintendencia de Bancos y Seguros, en virtud de lo previsto en el primer inciso del artículo 29 de la Ley General de Seguros, estaba facultada para impartir normas contables de obligatorio cumplimiento por parte de las empresas de seguros y compañías de reaseguros. Bajo este concepto expidió el Catálogo de Cuentas de Seguros Privados, ésta estructura va en concordancia con lo determinado en las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF, aplicadas a todas las empresas del sistema financiero ecuatoriano (Resolución No SBS-2002-0609 SBS).

### **CAPITAL DE TRABAJO = ACTIVO CIRCULANTE – PASIVO CIRCULANTE**

El Capital de Trabajo es un indicador que se obtiene de restar los Activos Circulantes o Corrientes de los Pasivos de esta misma categoría.

En las empresas aseguradoras y de acuerdo al catálogo de cuentas, los activos y pasivos circulantes se encuentran codificados de la siguiente manera:

**ACTIVO CORRIENTE**

<b>Código Catálogo de Cuentas</b>	<b>Nombre de Cuenta</b>
1101	INVERSIONES FINANCIERAS
1102	CAJA Y BANCOS
12	DEUDORES POR PRIMAS
120102	DEUDORES POR PRIMAS VENCIDAS
120202	PRIMAS DOCUMENTADAS VENCIDAS
120203	PRIMAS DOCUMENTADAS CHEQUES PROTESTADOS
13	DEUDORES POR REASEGUROS Y COASEGUROS
1402	DEUDORES VARIOS

Tabla 1

**PASIVO CORRIENTE**

<b>Código Catálogo</b>	<b>Nombre de Cuenta</b>
2101	RESERVAS DE RIESGO EN CURSO
2102	RESERVAS DE SEGUROS DE VIDA
2103	RESERVAS PARA OBLIGACIONES DE SINIESTROS
2104	RESERVAS DESVIACION DE SINIESTRALIDAD Y
2105	RESERVAS DE ESTABILIZACIÓN
2106	OTRAS RESERVAS
22	REASEGUROS Y COASEGUROS CEDIDOS
23	OTRAS PRIMAS POR PAGAR
2401	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES DEL SISTEMA
25	OTROS PASIVOS
259004	REGULARIZACIÓN DE DIVISAS
259006	PRIMAS ANTICIPADAS
2601	PAPELES COMERCIALES EN CIRCULACIÓN A CORTO

Tabla 2

<i>Elaborado por: Katy Teran</i>
----------------------------------

**2.2.1 Cuentas de activo circulante**

Corresponde a la suma de 1.1 "Inversiones", 1.2 "Deudores por primas", 1.3 "Deudores por reaseguros y coaseguros" y 1.4 "Otros activos"

### **2.2.1.1 Inversiones financieras**

Las inversiones se registran al valor de costo y deben ser de propiedad de la entidad.

Se debe mantener un registro actualizado y detallando el costo, el interés, fecha de compra, ubicación, entre otros.

### **2.2.1.2 Caja y Bancos**

El dinero en efectivo y lo disponible en las cuentas de la empresa.

### **2.2.1.3 Deudores por Primas**

Este rubro debe comprender la totalidad de la deuda que mantienen los asegurados con la compañía, por concepto de ventas de seguros a crédito. Las provisiones estipuladas en la normativa correspondiente.

Asimismo, se deberá clasificar en esta cuenta las deudas por primas generadas por operaciones de coaseguros en el caso que la compañía actúe como líder, mostrándose por separado en la cuenta "Coaseguro", destinada a tal efecto

#### **2.2.1.4 Primas documentadas vencidas**

Este rubro debe comprender la totalidad de la deuda que mantienen los asegurados con la compañía, por concepto de ventas de seguros a crédito.

Asimismo, se deberá clasificar en esta cuenta las deudas por primas generadas por operaciones de coaseguros en el caso que la compañía actuare como líder, mostrándose por separado en la cuenta "Coaseguro", destinada a tal efecto.

#### **2.2.1.5 Primas documentadas cheques protestados**

Los documentos deben estar en poder y a la orden de la empresa de seguros, y debe constar el nombre y dirección del deudor, fecha de vencimiento, firma del deudor y garante.

#### **2.2.1.6 Deudores por primas vencidas**

Son saldos deudores superiores a 60 días provenientes de producción de la entidad, que se encuentre debidamente documentada debiendo constituirse la provisión de acuerdo a la normativa vigente.

### **2.2.1.7 Deudores por Reaseguros y Coaseguros**

Corresponde a los valores por cobrar provenientes de primas de reaseguros y coaseguros aceptados y por siniestros, resultantes de los contratos de reaseguros y coaseguros.

### **2.2.1.8 Deudores varios**

Corresponde a obligaciones de terceros originados por variados conceptos, distintos de primas.

## **2.2.2 Cuentas de Pasivo Circulante**

Agrupar todas las cuentas que representan obligaciones contraídas por la entidad con sus asegurados, con los reaseguradores y con terceros incluidos los accionistas, como producto de las operaciones generadas en la actividad de la compañía de seguros o de reaseguros.

### **2.2.2.1 Reservas de riesgo en curso**

Este rubro registra la totalidad de las obligaciones de las entidades aseguradoras y reaseguradoras con los asegurados y reasegurados.

### **2.2.2.2 Reservas para obligaciones de siniestros pendientes**

Registra la obligación de la compañía con los asegurados y reasegurados en los ramos de vida y generales, en relación al monto probable o real de los siniestros ocurridos, reportados y no reportados, de los costos de liquidación asociados a éstos que hayan afectado a las suscripciones de riesgos de la entidad aseguradora y que no han sido pagados.

En caso de que las empresas de seguros sean demandadas para el pago de un siniestro el valor de la reserva deberá corresponder al valor de la pérdida hasta la suma asegurada. Adicionando los gastos y costas judiciales e intereses de mora a que dé lugar, y se mantendrán hasta la obtención de una sentencia ejecutoriada.

### **2.2.2.3 Reservas desviación de siniestralidad y catastróficas**

Registra el valor de la reserva que constituye la entidad aseguradora de acuerdo a la normativa vigente para cubrir riesgos de frecuencia incierta, siniestralidad poco conocida y riesgos catastróficos.

#### **2.2.2.4 Reservas de estabilización**

Registra la reserva que se calcula al fin de cada semestre, liberando la constituida y constituyendo el nuevo monto calculado y requerido.

#### **2.2.2.5 Otras reservas**

Registra el valor de la reserva que constituye las empresas de seguros y compañías de reaseguros, previo análisis y autorización de la Superintendencia de Bancos y Seguros.

Corresponde a aquellas reservas que a juicio de la compañía puedan constituirse para el normal desenvolvimiento de la actividad aseguradora, ante riesgos cuya siniestralidad sea poco conocida, previo análisis y autorización de la Superintendencia de Bancos y Seguros.

#### **2.2.2.6 Reaseguros y coaseguros cedidos**

Son las obligaciones que mantiene la entidad aseguradora o reaseguradora por concepto de reaseguros y coaseguros, originadas principalmente por cesiones y retrocesiones.

#### **2.2.2.7 Otras Primas por Pagar**

En este rubro corresponde señalar las deudas con los asegurados.

### **2.2.2.8 Obligaciones con instituciones del sistema financiero a corto plazo**

Este rubro está formado por la totalidad de las obligaciones de las entidades aseguradoras y reaseguradoras con bancos e instituciones financieras.

### **2.2.2.9 Otros Pasivos**

Está formado por todas aquellas obligaciones no clasificadas anteriormente

### **2.2.2.10 Impuestos, Retenciones y Contribuciones por Pagar**

Registra todas aquellas obligaciones con el fisco u otras entidades beneficiarias de las retenciones realizadas, que le corresponde pagar a la entidad aseguradora o reaseguradora por cuenta propia o de terceros.

Adicionalmente, debe incluirse todas aquellas imposiciones y cotizaciones previsionales retenidas al personal que la entidad aseguradora o reaseguradora debe pagar a los tribunales, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, u otras.

### **2.2.2.11 Cuentas por pagar al personal**

Las entidades aseguradoras o reaseguradoras deben incluir en esta cuenta todas aquellas deudas por pagar a su personal como también todas aquellas provisiones constituidas por obligaciones futuras con los trabajadores.

### **2.2.2.12 Intereses por pagar obligaciones en circulación**

Registra el valor de los intereses causados pendientes de pago que deben ser satisfechos al vencimiento de las obligaciones y papeles comerciales emitidos y puestos en circulación. La provisión de los intereses se realizará con una periodicidad mínima mensual.

### **2.2.2.13 Otros Pasivos por Pagar**

Corresponde a obligaciones con terceros originadas por variados conceptos, incluyendo los pasivos diferidos autorizados.

### **2.2.2.14 Regularización de divisas**

Corresponde a obligaciones con terceros originadas por variados conceptos, incluyendo los pasivos diferidos autorizados.

### **2.2.2.15 Primas anticipadas**

Registra el valor total de la prima que correspondan a pólizas de largo plazo, a ser transferidas a primas recibidas en el cumplimiento de cada aniversario.

### **2.2.2.16 Papeles comerciales en circulación a corto plazo**

Registra los papeles comerciales a corto plazo y las obligaciones a largo plazo emitidas, previa autorización de la Superintendencia de Bancos y Seguros, y colocadas en oferta pública por las empresas de seguros y compañías de reaseguros, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Mercado de Valores y los reglamentos que para el efecto haya expedido el Consejo Nacional de Valores.

## **2.3 Regulaciones normativas empresas aseguradoras**

Las empresas de seguros se encuentran reguladas por Leyes y normas en cada país y el Ecuador no es la excepción, las NIFF para un manejo estandarizado de las cuentas que registran los movimientos económicos de los recursos de la empresa; y en la parte de regulaciones legales el Código Orgánico Monetario y Financiero y su ente regulador la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a continuación se revisará sus puntos principales de influencia.

### **2.3.1 Normas Internacionales de Información Financiera**

Las definiciones sobre las cuentas utilizadas en las empresas de seguros, de acuerdo a la clasificación de las NIIF, han sido consideradas para su aplicación en la Resolución No. JB-2012-2149 conforme lo estipulado en el Libro II “Normas Generales para la aplicación de la Ley General de Seguros” de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria.

Sustituyendo en el título VIII “De la información y contabilidad” por el Capítulo IV,- Norma sobre calificación y valoración de inversiones para las empresas de seguros y compañías de reaseguros”

Sobre todo en lo que se refiere a inversiones y en el caso de las de corto plazo que son las que intervienen en este Manual.

### **2.3.2 Código Orgánico Monetario y Financiero**

Según los expertos las empresas de seguros tienen como desafío a corto plazo las reformas determinadas en el Código Orgánico Monetario y Financiero y las Regulaciones por venir de la Junta de Regulación Monetaria, así como lo estipulado en la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.

De lo determinado para estas empresas está el aumento de Capital, lo cual tendrá efecto en su liquidez por lo que se hace indispensable mantener un control sobre este.

A través del Código orgánico monetario y financiero, se ha implementado una serie de reformas (más de 500 artículos y reformas y derogatorias a 27 cuerpos legales) con la intención de regular la economía y en especial, controlar su liquidez para evitar posibles desbalances en el esquema monetario y financiero. Se crea la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera que tiene una serie de atribuciones con las que puede controlar a todos los actores financieros o no de la economía y emitir toda la regulación que antes era responsabilidad de las Superintendencias.

En lo que respecta al Sector de Seguros el Código modifica algunos artículos de la Ley General de Seguros que pretenden alcanzar tres objetivos que, sin duda cambiarán radicalmente el escenario asegurador en el país:

### **Consolidación del Sector Asegurador**

Uno de los principales cambios que existen en el código son los Capitales mínimos que subieron a 8 millones para compañías de seguros, 13 millones para compañías de seguros y reaseguros y 13 millones para aseguradores.

Se incorporan las normas de Solvencia I que estaban vigentes desde el 2013 solo a través de resoluciones de la Junta Bancaria y se cambia el esquema de inversiones obligatorias, liberando el 40% del Capital y reserva legal, pero limitando los instrumentos.

### **Limitar la Cesión de primas al exterior**

Con esta acción el Gobierno pretende cuidar el déficit de la balanza de pagos, evitando que las aseguradoras transfiramos divisas a reaseguradoras en el exterior.

Para cumplir con este objetivo, será la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera quien definirá las condiciones y porcentajes por ramo máximos de cesión de seguros y reaseguros y los casos en que no sea necesaria la contratación de reaseguros.

### **Control y Responsabilidades**

Se exige a las Aseguradoras ser mucho más exigentes con sus controles, para esto se exige por ley la contratación de Auditor Interno, Actuario y Calificación de Riesgos. Se rebaja a 45 a 30 días el pago de los siniestros y el trámite del reclamo administrativo no suspende la prescripción del siniestro.

## CAPÍTULO III

### 3. Marco metodológico

#### 3.1 Modalidad de investigación

Los adultos comunes y corrientes "investigamos" todo el tiempo, pues nuestro actuar cotidiano nos exige tomar decisiones y aclarar dudas. Ya adultos hemos aprendido algunas maneras de conseguir información, de observar la realidad o de experimentar haciendo pruebas de ensayo y de error para resolver nuestras dudas. El conocimiento que generamos por esta vía, pasa a incrementar nuestro conocimiento general de la vida y las cosas; se le conoce como conocimiento "implícito" o "sentido común". Este es el tipo de conocimiento que hace posible nuestro actuar y permite que nos paralicemos cuestionando la validez de nuestros puntos de referencia todo el tiempo, o investigando todo lo que necesitamos. Nos ofrece pautas sobre el funcionamiento de la sociedad, de la familia, de la economía e inclusive sobre el comportamiento el mundo físico, por ejemplo, sobre el clima. Este tipo de conocimiento contiene una impresionante mezcla de elementos de muchas otras formas de conocimiento: Teorías científicas, tradiciones, creencias religiosas, ideologías, nuestra propia experiencia e interpretación de ellas las experiencias e interpretaciones que compartimos con los grupos e instituciones a que pertenecemos, etc. Nieto (1984). (Pág. 3).

## **3.2 Tipo de Investigación**

Las fuentes que se emplearan serán primarias, pues se tomará como referencia la información publicada en las páginas de los organismos de control, se tomará datos históricos y análisis especializados.

Encuesta de aplicación a la alta gerencia para determinar la importancia de manejar un Manual de procedimiento para el manejo de los componentes del Capital de Trabajo en la empresa QBE Seguros Colonial S.A.

La presente investigación tiene la función primordial de solucionar la problemática planteada en los antecedentes para su desarrollo y ejecución, aportando investigación cualitativa, y dentro de esta la metodología de la investigación – acción.

### **3.2.1 Investigación documental**

En esta etapa se revisará tanto la normativa y sus requerimientos como la información que en su momento ha sido remitida al órgano de control, referente al tema.

Adicionalmente se analizará el comportamiento del movimiento del Capital de Trabajo en los últimos tres meses, con el objeto de mostrar de manera gráfica el comportamiento y la importancia de mantener un control adecuado sobre las cuentas que intervienen.

### 3.2.2 Investigación histórica

En este tema de Trabajo de titulación, será indispensable remitirse a datos publicados.

La investigación histórica:

- ✓ Depende de datos observados por otros
- ✓ Los datos son de fuentes primarias y secundarias
- ✓ Las fuentes deben ser sometidas a crítica externa e interna
- ✓ Debe ser rigurosa, sistemática y exhaustiva

#### **Comprensivo - Proyectivo:**

El objetivo del Manual es servir de guía de apoyo y consulta, para el manejo de la liquidez, con lo cual se obtendrá.

- ✓ Proponer soluciones o alternativas de cambio para una situación determinada.
- ✓ Explorar
- ✓ Describir
- ✓ Explicar

### **3.3 Técnicas e instrumentos de la investigación**

#### **3.3.1 Investigación - Encuesta**

Para determinar la necesidad de la aplicación de un Manual de Procedimiento para el Control y Monitoreo de la Gestión del Capital de Trabajo para la empresa aseguradora ‘QBE Seguros Colonial S.A.’, es necesario realizar una encuesta a la Alta Gerencia de la empresa, con el fin de obtener la información de necesidades de este tipo de herramienta.

#### **Encuesta**

Se aplicará una encuesta, con el objeto de obtener la información desde la alta dirección de la empresa sobre el control actual de las cuentas que componen el Capital de Trabajo e inciden en el manejo de la liquidez de la misma.

#### **Encuestas descriptivas**

Estas encuestas buscan reflejar o documentar las actitudes o condiciones presentes. Esto significa intentar descubrir en qué situación se encuentra una determinada población en momento en que se realiza la encuesta.

#### **De respuesta cerrada**

En estas los encuestados deben elegir para responder una de las opciones que se presentan en un listado que formularon los investigadores. Esta manera de encuestar da como resultado respuestas más fáciles de cuantificar y de carácter uniforme. El problema que

pueden presentar estas encuestas es que no se tenga en el listado una opción que coincida con la respuesta que se quiera dar, por esto lo ideal es siempre agregar la opción “otros”.

### **Tipo de encuesta efectuada en la investigación**

La encuesta a ser aplicada es de tipo descriptiva con respuestas cerradas.

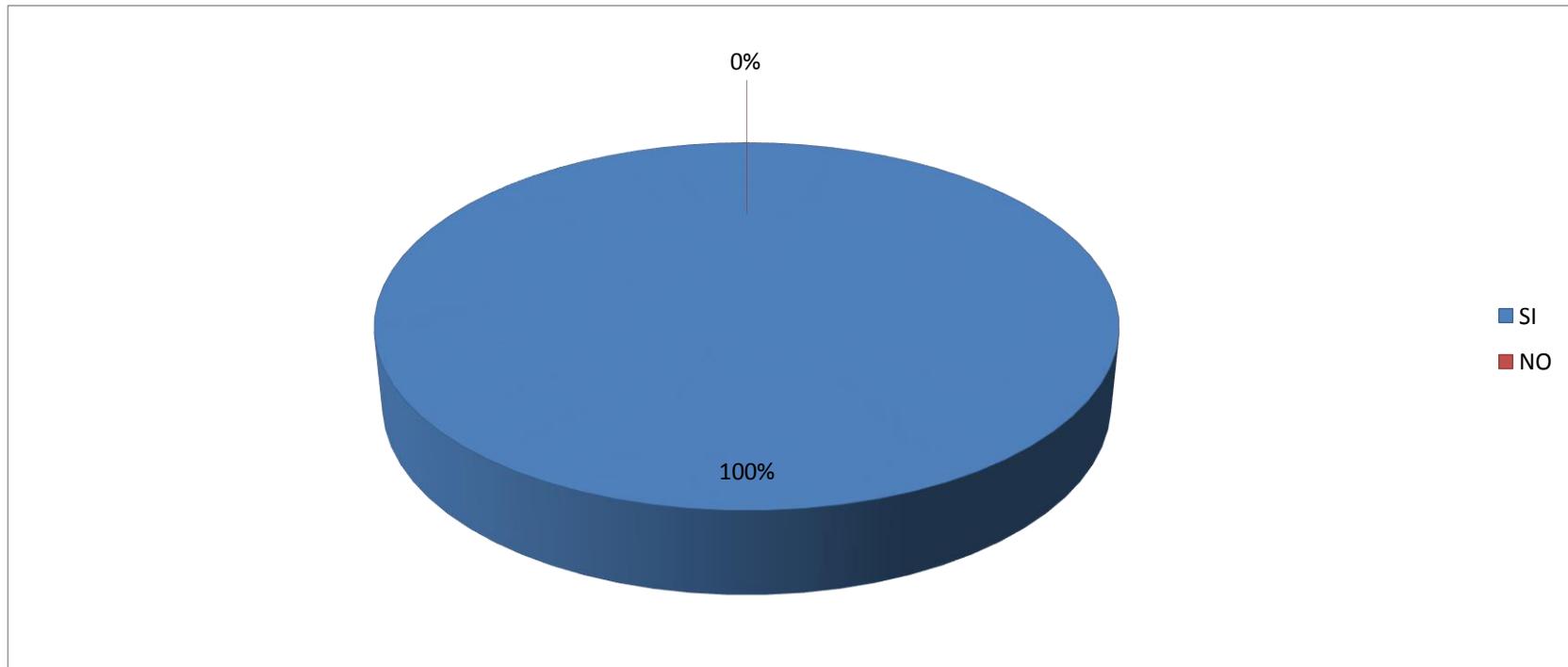
En el Anexo I – se encuentra el cuestionario de la encuesta, mismo que fue formulado a los Directivos de la empresa, a continuación los resultados obtenidos.

### 3.3.2 Tabulación y análisis de los resultados

Ilustración 1

#### 1. ¿Conoce la importancia del manejo del Capital de Trabajo?

SI	5	5	100%
NO	0	0	0%



**2. ¿De los reportes de control implementados por la Superintendencia de Bancos y ahora reportados a la Superintendencia de Compañías****Valores y Seguros, considera que debería incluirse el de Capital de Trabajo?**

<b>SI</b>	5	5	100%
<b>NO</b>	0	0	0%

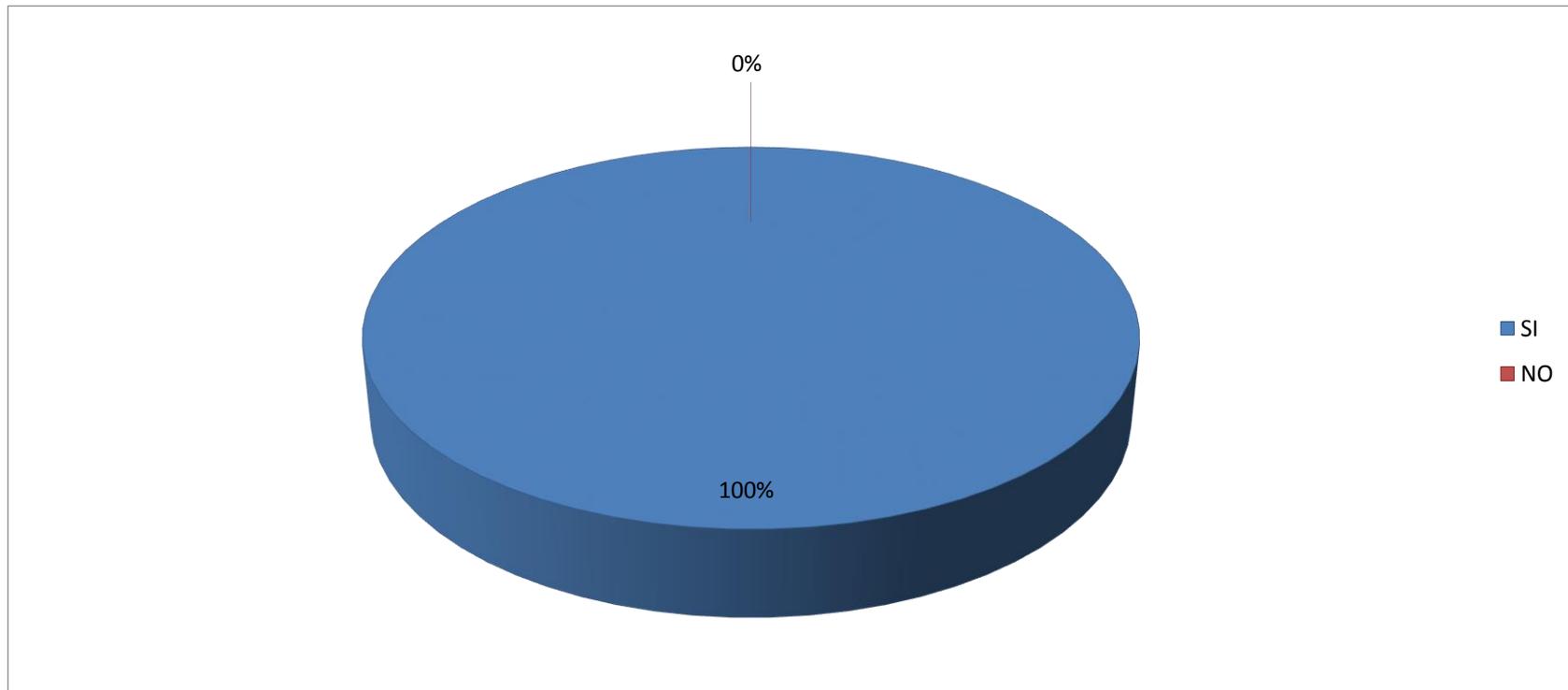
*Ilustración 2*

Ilustración 3

**3. ¿Considera que con las actuales regulaciones legales, un buen manejo de la liquidez es importante?**

SI	5	5	100%
NO	0	0	0%

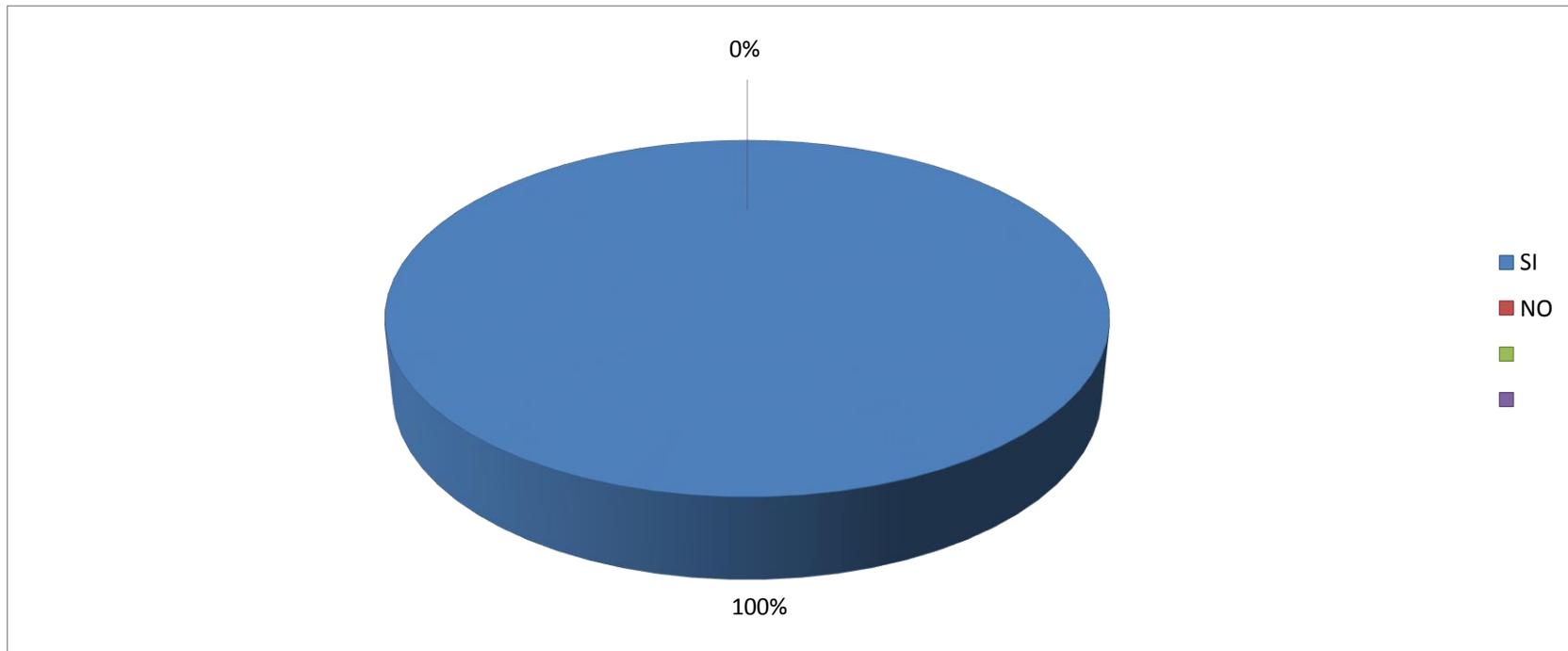


Ilustración 4

**4. ¿Considera que un Manual de procedimiento para el control de los componentes de la gestión de liquidez, para las empresas aseguradoras es importante?**

SI	5	5	100%
NO	0	0	0%

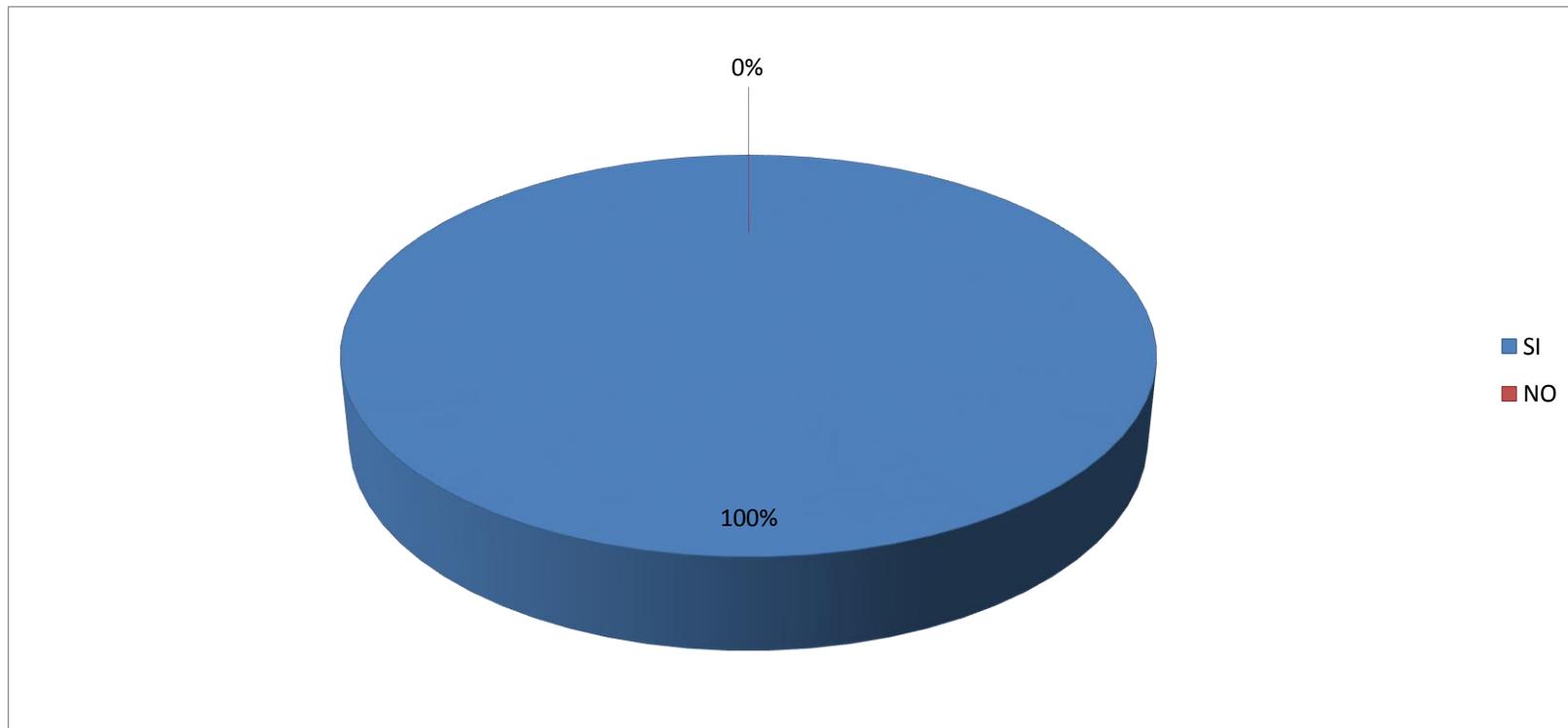


Ilustración 5

**5. ¿Considera que un Manual de procedimientos para la gestión de liquidez, es importante para las empresas de cualquier sector?**

SI	5	5	100%
NO	0	0	0%

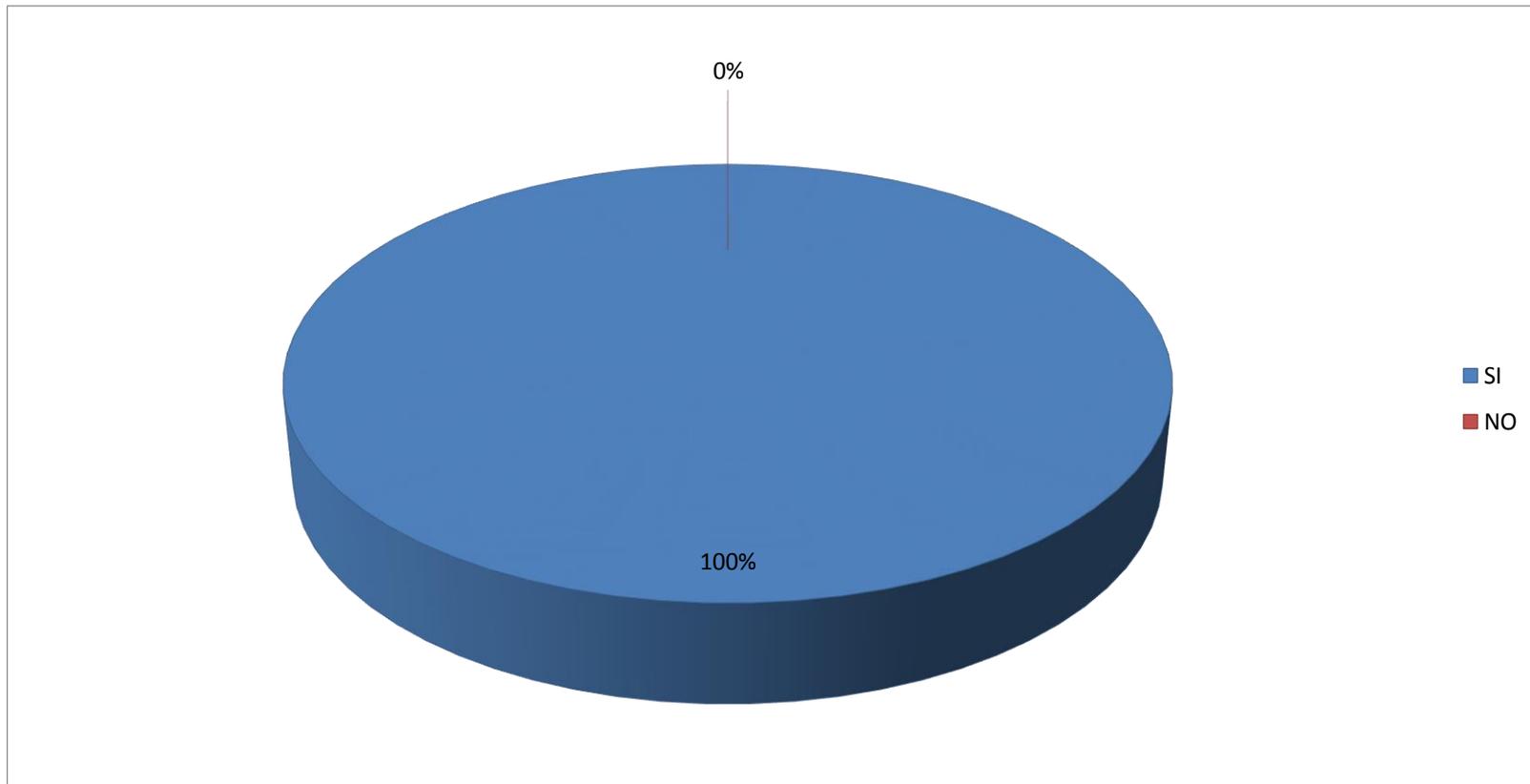


Ilustración 6

6. ¿Cree usted que las nuevas regulaciones afectarán el flujo de liquidez de las empresas del sector asegurador?

SI	4	4	80%
NO	1	1	20%

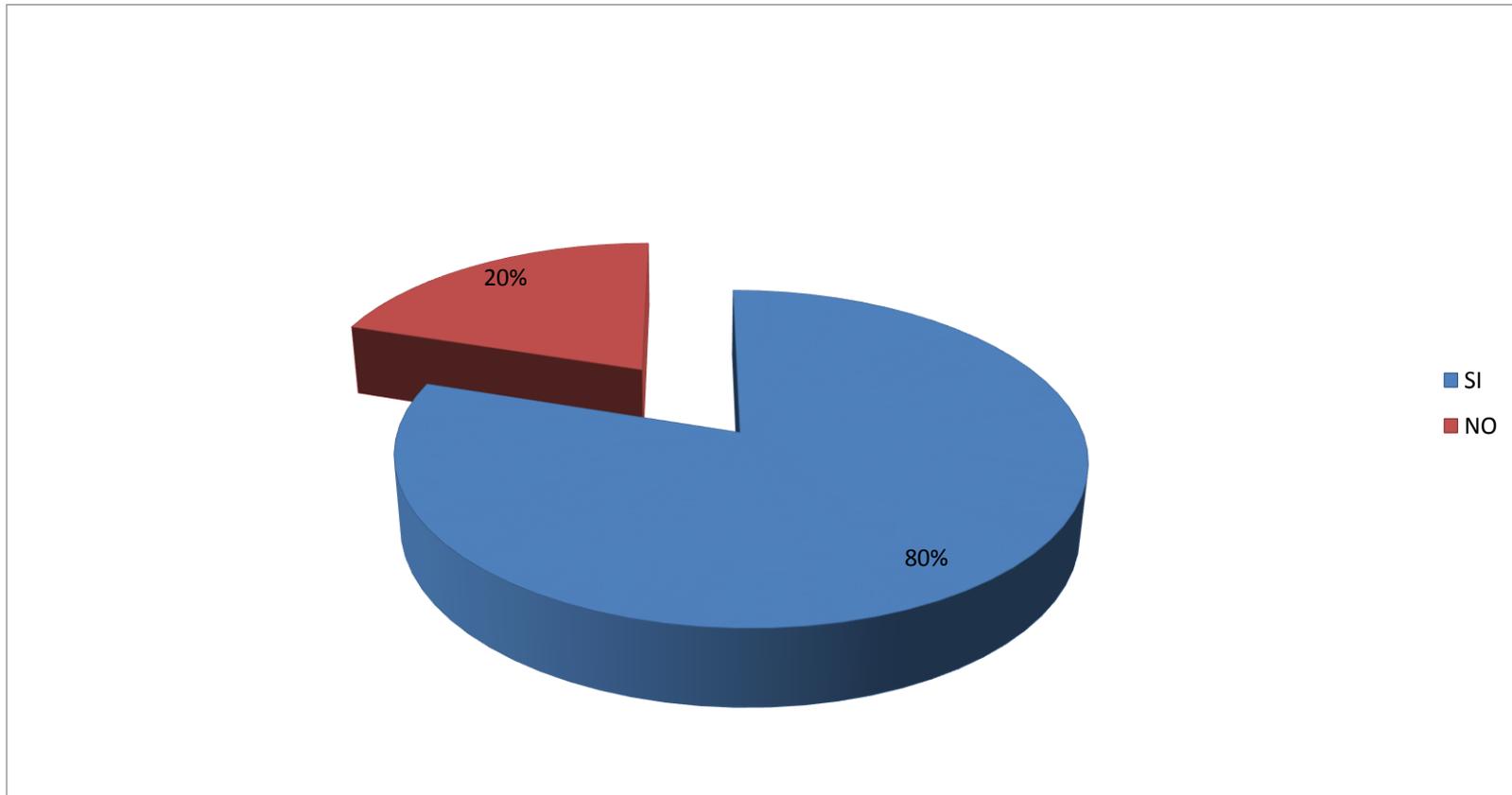


Ilustración 7

7. ¿Considera que la reglamentación actual atenta contra la libertad de acción de las empresas aseguradoras?

SI	5	5	4%
NO	0	0	0%

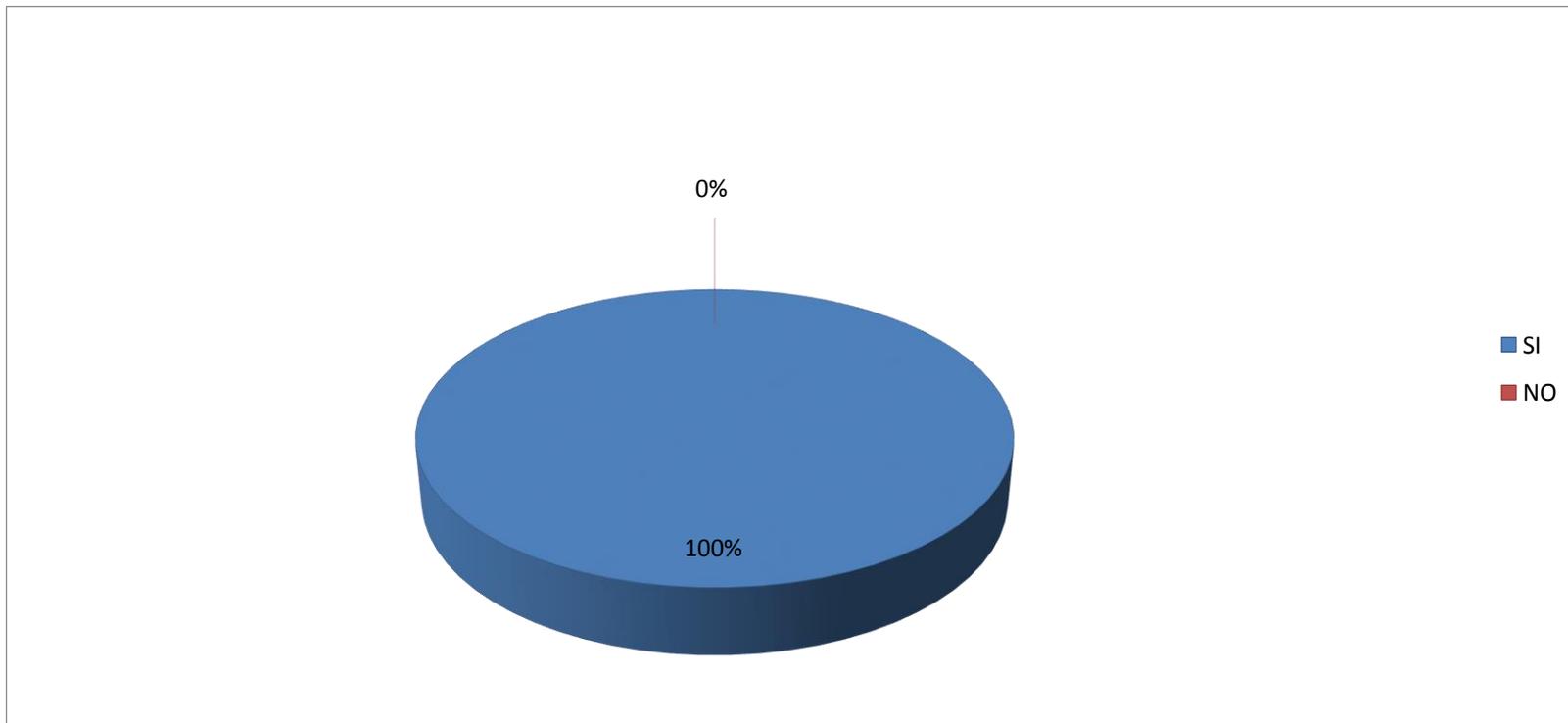
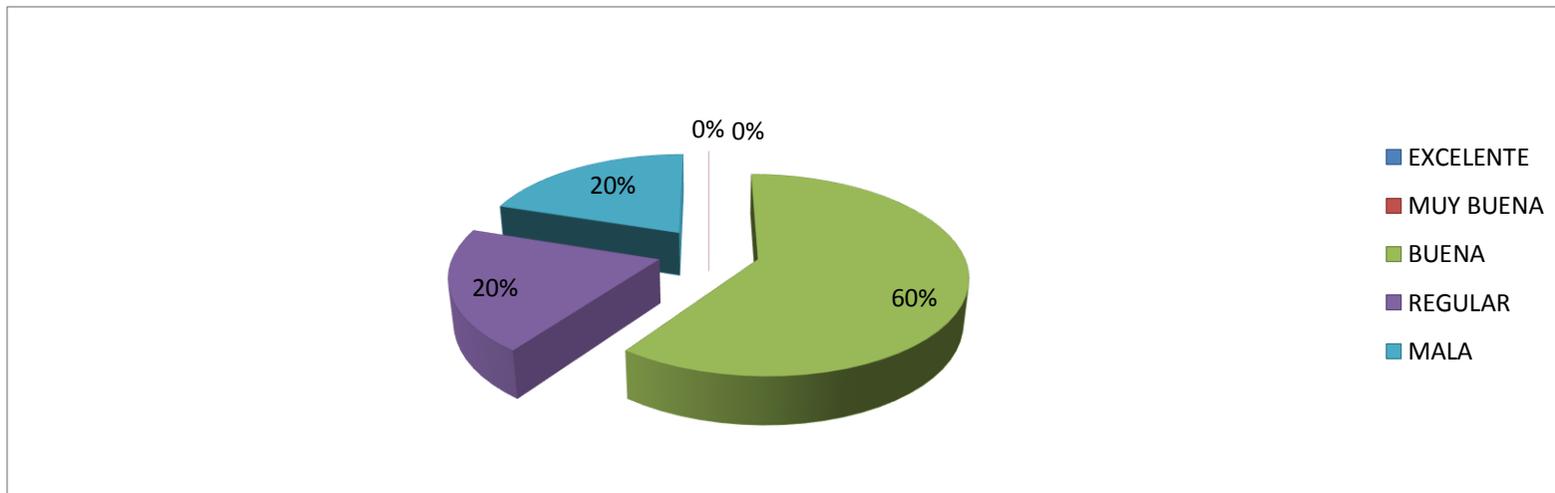


Ilustración 8

**8. ¿Evalué según su criterio la situación actual de las empresas aseguradoras en el Ecuador?**

<b>EXCELENTE</b>	0	0	0%
<b>MUY BUENA</b>	0	0	0%
<b>BUENA</b>	3	3	60%
<b>REGULAR</b>	1	1	20%
<b>MALA</b>	1	1	20%



## **3.4 Conclusiones y Recomendaciones de la investigación**

### **3.4.1 Conclusiones**

El resultado de la encuesta realizada a los ejecutivos de las áreas involucradas en el manejo económico de la empresa aseguradora QBE Seguros Colonial, da una clara muestra de la importancia de la creación del Manual presente; puesto que la normativa actual ha generado la necesidad de mantener un mayor control y análisis de la liquidez de la empresa.

### **3.4.2 Recomendación**

Elaborar el Manual de Procedimiento para el Control y Monitoreo de la Gestión del Capital de Trabajo para la Empresa Aseguradora ‘QBE Seguros Colonial S.A.’, con el cual se propicie la mejora de las actividades involucradas de manera que se manejen estas de manera eficiente.

## **CAPÍTULO IV**

### **4. Propuesta**

#### **4.1 Creación de un Manual de Procedimiento para el Control y Monitoreo de la Gestión del Capital de Trabajo para la empresa Aseguradora ‘QBE Seguros Colonial S.A.’**

La estructuración de un procedimiento que permita controlar el manejo de la gestión del Capital de Trabajo, pretende implementar un mecanismo para visualizar mes a mes el comportamiento de los indicadores del manejo de la liquidez de la empresa, para generar acciones de mejora y control.

#### **4.2 Sobre QBE SEGUROS COLONIAL**

QBE Ecuador forma parte del grupo de empresas de seguros y reaseguros QBE Insurance Group Limited, operadores a nivel mundial.

QBE Seguros Colonial, mantiene sucursales y agencias en Guayaquil, Cuenca, Ambato, Riobamba, Santo Domingo de los Tsáchilas, Manta, Ibarra, Esmeraldas, Loja y Portoviejo. Sus principales servicios son seguros, reaseguros y coaseguros en los ramos de seguros generales para todo tipo de riesgo: vehículos, incendio, transportes, accidentes personales, equipo electrónico, equipo y maquinaria, fidelidad, pública y privada, todo

riesgo contratista, lucro cesante, responsabilidad civil, riesgos especiales, robo y asalto, etc.

Al igual que ha todo el mercado asegurador ecuatoriano, QBE Seguros Colonial ha tenido que ajustar sus políticas de manejo económico de acuerdo a lo determinado en la nueva normativa que controla al sector.

### **4.3 Situación actual de la empresa**

Para determinar la necesidad de la creación de un Manual en este caso para la Empresa Aseguradora QBE Seguros Colonial, es necesario conocer la situación actual de la misma, por lo tanto a continuación se revisarán los datos de cierre del fin de año del 2015, para poder implementar el Manual propuesto al nuevo período actual.

#### **4.3.1 Análisis del comportamiento del capital de trabajo de la empresa QBE SEGUROS COLONIAL**

A partir de septiembre de 2015 de acuerdo a lo determinado por la Junta Monetaria, de conformidad con lo estipulado en el Código Orgánico Monetario y Financiero, la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros es el ente regulador de las empresas de seguros, esta entidad al igual que en su momento la Superintendencia de Bancos, requiere información que le permita ir evaluando el manejo adecuado, enmarcado en la Ley, de los recursos de estas empresas. Para lo cual ha determinado ciertas pautas y

formatos de control sobre el manejo de la liquidez y de reservas para mitigar riesgos, esta información es remitida de manera mensual o periódica.

Esto ha obligado a implementar controles dentro de las empresas de Seguros para cumplir con lo determinado en la Ley así como para mantener un óptimo manejo en sus recursos.

Sin embargo dentro de las exigencias de información que los organismos de control requieren, si bien se considera la liquidez como un factor determinante de seguridad financiera, no existen dentro de los formatos a ser remitidos a estos, uno que contemple el Capital de Trabajo, indicador que refleja la capacidad de cualquier empresa para afrontar una eventualidad, pero que al momento de presentar algún cambio en los indicadores puede generar observaciones.

Por lo tanto al analizar el comportamiento de este indicador dentro de la empresa QBE Seguros Colonial, se pudo evidenciar la falta de un control interno para mantener el Capital de Trabajo, puesto que si bien este indicador se ha mantenido durante los seis últimos meses si existiera un control adecuado, nos permitiría adelantarnos a posibles episodios que pueden afectar el normal desenvolvimiento de la liquidez y adicionalmente podríamos implementar estrategias de mejora continua. Podemos observar que este indicador se mantiene sobre 1, sin embargo que sucedería si este comportamiento es diferente.

## CALCULO CAPITAL DE TRABAJO E INDICE DE LIQUIDEZ

<b>Código de Cuenta</b>	<b>Al 31-12-2015</b>	
1	ACTIVO CORRIENTE	134.830.105,92
2	PASIVO CORRIENTE	128.958.903,93
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>		<b>5.871.201,99</b>
<b>INDICE DE LIQUIDEZ</b>		<b>1,05</b>

## ACTIVO CORRIENTE

1101	INVERSIONES FINANCIERAS	69.176.888,44	
1102	CAJA y BANCOS	830.642,06	
12	DEUDORES POR PRIMAS	44.628.002,02	39.369.000,74
120102	DEUDORES POR PRIMAS vencidas	5.206.906,97	
120202	PRIMAS DOCUMENTADAS VENCIDAS	44.422,54	
120203	PRIMAS DOCUMENTADAS CHEQUES PROTESTADOS	7.671,77	
13	DEUDORES POR REASEGUROS Y COASEGUROS	23.635.984,69	
1402	DEUDORES VARIOS	1.817.589,99	

## PASIVO CORRIENTE

2101	RESERVAS DE RIESGO EN CURSO	39.593.836,91	
2102	RESERVAS DE SEGUROS DE VIDA	-	
2103	RESERVAS PARA OBLIGACIONES DE SINIESTROS PENDIENTES	37.174.264,30	
2104	RESERVAS DESVIACION DE SINIESTRALIDAD Y CATASTROFICAS	1.124.148,80	
2105	RESERVAS DE ESTABILIZACIÓN	2.838.555,17	
2106	OTRAS RESERVAS	17.833,20	
22	REASEGUROS Y COASEGUROS CEDIDOS	10.610.221,68	
23	OTRAS PRIMAS POR PAGAR	150.519,42	
2401	A CORTO PLAZO	7.118.049,39	
25	OTROS PASIVOS	34.335.727,06	30.331.475,06
259004	REGULARIZACIÓN DE DIVISAS	-	
259006	PRIMAS ANTICIPADAS	4.004.252,00	
2601	PAPELES COMERCIALES EN CIRCULACIÓN A CORTO PLAZO	-	

Fuente: <http://apps.cvs.supercias.gob.ec/portal/informacion/seguros.zul>  
[http://181.198.3.71/portal/cgi-bin/cognos.cgi?b\\_action=cognosViewer&ui.action=run&ui.object=%2fcontent%2ffolder\[%40name%3d%27Seguros%27\]%2ffolder\[%40name%3d%27Reportes%27\]%2ffolder\[%40name%3d%27Balances%20extranet%27\]%2freport\[%40name%3d%27Balances\\_Seguros\\_Extranet%27\]&ui.name=Balances\\_Seguros\\_Extranet&run.outputFormat=&run.prompt=true&ui.backURL=%2fportal%2fcgi-bin%2fcognos.cgi%3fb\\_action%3dxts.run%26m%3dportal%2fcc.xts%26m\\_folder%3diFCOFCCC888274A00ACC737718BC69B6A](http://181.198.3.71/portal/cgi-bin/cognos.cgi?b_action=cognosViewer&ui.action=run&ui.object=%2fcontent%2ffolder[%40name%3d%27Seguros%27]%2ffolder[%40name%3d%27Reportes%27]%2ffolder[%40name%3d%27Balances%20extranet%27]%2freport[%40name%3d%27Balances_Seguros_Extranet%27]&ui.name=Balances_Seguros_Extranet&run.outputFormat=&run.prompt=true&ui.backURL=%2fportal%2fcgi-bin%2fcognos.cgi%3fb_action%3dxts.run%26m%3dportal%2fcc.xts%26m_folder%3diFCOFCCC888274A00ACC737718BC69B6A)

Elaborado por: Katy Teran

### **4.3.2 Análisis de la liquidez de QBE SEGUROS COLONIAL**

#### **El Capital de Trabajo y el Flujo de Caja**

El Capital de Trabajo tiene relación directa con la capacidad de la empresa de generar flujo de caja, este será el que se encargue de mantener o de incrementar el Capital de Trabajo.

La capacidad que tenga la empresa de generar efectivo con una menor inversión o u una menor utilización de activos, tiene gran efecto en el Capital de Trabajo. El flujo de caja generado por la empresa es el que genera los recursos para operar la empresa, para reponer los activos, para pagar la deuda y para distribuir utilidades a los socios.

Una eficiente generación de recursos garantiza la solvencia de la empresa para poder asumir los compromisos actuales y proyectar futuras inversiones sin necesidad de recurrir a financiamiento de los socios o de terceros. El flujo de caja de la empresa debe ser suficiente para mantener el Capital de Trabajo, para reponer activos y para cubrir el costo de los pasivos.

Considerando todo lo anterior se evidencia la necesidad de revisar el comportamiento del Flujo de Efectivo de la empresa QBE Seguros Colonial, de esta manera se confirma la necesidad de elaborar el presente Manual para el control de la gestión del Capital de Trabajo.

El flujo analizado es el del mes de diciembre de 2015 con datos reales de la operación de la compañía, en él se puede observar que existe un excedente de liquidez, mismo que servirá, bajo las actuales circunstancias de crisis a nivel global, como respaldo.

### FLUJO DE CAJA

FLUJO ACTUAL	MONTO	GUIA		
<b>VENTAS DIC-2015</b>	\$ 13.160.822,44			
<b>INGRESOS</b>				
<b>Caja y Bancos</b>	\$ 830.642,06	cuenta código 1102		
<b>Ventas Líquidas</b>	\$ 3.948.246,73	50% del total de ventas		
<b>Recuperación de cartera</b>	\$ 2.231.400,10	5% de la cuenta código 12, Deudores por Prima	\$ 44.628.002,02	\$ 2.231.400,10
<b>Otros Cobros de Reaseguradores</b>	\$ 1.181.799,23	5% cuenta código 13 deudores por coaseguro y reaseguro	\$ 23.635.984,69	\$ 1.181.799,23
<b>Total Ingresos</b>	\$ 8.192.088,13			
<b>EGRESOS</b>				
<b>Costos Fijos</b>				
<b>Pago de Siniestros</b>	\$ 2.038.587,69	promedio mes pago de siniestros		
<b>Pago Comisiones</b>	\$ 2.038.587,69	promedio mes pago de comisiones		
<b>Pago de Impuestos y Contribuciones</b>	\$ 4.383.985,80	cuenta código 2501		
<b>Inversiones</b>	\$ (2.204.831,83)	tomado del Formulario 318 de Inversiones		
<b>Operacionales</b>	\$ 2.500.556,26	promedio mes gastos administrativos		
<b>Total Egresos</b>	\$ 8.756.885,61			
<b>Neto = TOTAL INGRESOS MENOS TOTAL EGRESOS</b>	\$ (564.797,49)			

*Tabla 4*

*Elaborado por: Katy Teran*

Analizando desde la perspectiva financiera, la liquidez con que se cuente permitirá tomar decisiones adecuadas y oportunas, por lo que se consideró en este estudio la necesidad de evaluar la rentabilidad que generaría a los socios la situación actual del negocio ante una inversión en el sector financiero formal, para lo cual se evalúa el costo del Patrimonio, más aún considerando que la empresa de referencia es una multinacional.

Si bien es cierto muchos autores consideran que para el cálculo del CAMP para países emergentes no se debería tomar en cuenta el riesgo país, debido a que los supuestos son inciertos inclusive en economías estables; sin embargo en el momento en que se realizó este análisis el país está atravesando una etapa económica en la cual influyen factores que hacen conveniente tomar en cuenta este factor variable.

Problemas para el cálculo del costo del capital en Países Emergentes:

- ✓ Información limitada
  
- ✓ Ilíquidez en términos del capital
  
- ✓ Escasa actividad de los mercados
  
- ✓ Imperfecciones
  
- ✓ Incertidumbre

La baja en el precio del petróleo, cambios políticos internos, amenazas de fenómenos naturales, son factores que presentan un escenario de inestabilidad para la inversión en el país, lo cual encarece las posibilidades de financiamiento para las

empresas; por lo tanto para los accionistas en el caso de requerir solucionar problemas de liquidez en su empresa, deben analizar todas las opciones y decidir en base a sus intereses en torno a lo más conveniente para ellos hablando de rentabilidad.

### CÁLCULO DEL COSTO DEL PATRIMONIO

$$RE = TLR + (RE-TLR)XB + TASA RIESGO PAÍS$$

TASA LIBRE DE RIESGO	<b>TLR</b>	1,71%	Bonos de EEUU
RENTABILIDAD DEL MERCADO (ÍNDICE DE LA INDUSTRIA)	<b>RM</b>	11,00%	Índice de la empresa
BETA (ÍNDICE DE RIESGO DE LA INDUSTRIA)	<b>B</b>	51,40%	Betas por sector
RIESGO PAÍS	<b>RP</b>	1,23%	A la fecha BCE

$$RE = TLR + (RM - TLR)XB + TASA RIESGO PAÍS$$

7,72%

*Ecuación 1*

*Elaborado por: Katy Teran*

Si sumamos a esta rentabilidad esperada la Tasa Activa actual del sistema financiero nacional que a la fecha que es del 5,95%, se obtendría una rentabilidad de apenas el 14%, más aún si consideramos el riesgo que existe en nuestro país al ser un país de economía en crecimiento. Por lo que para los accionistas debe cuidarse el rendimiento por lo menos igual al que podrían obtener en una inversión normal sin riesgo.

#### **4.4 Justificación del Manual**

Instrumento administrativo que contiene en forma explícita, ordenada y sistemática información sobre objetivos, políticas, atribuciones, organización y procedimientos de los órganos de una institución; así como las instrucciones o acuerdos que se consideren necesarios para la ejecución del Trabajo asignado al personal, teniendo como marco de referencia los objetivos de la institución.

#### **4.5 Aplicabilidad de la metodología de investigación**

##### **INDUCTIVO = DE LO PARTICULAR A LO GENERAL**

**Premisa 1:** El manejo de la Liquidez de QBE Seguros Colonial, debe apearse a la normativa de auditoria interna vigente

**Premisa 2:** La normativa actual no contempla un control para el Capital de Trabajo de las empresas aseguradoras.

**Conclusión:** Es indispensable la creación de un Manual para el control de la gestión del Capital de Trabajo, en el que se detalle el procedimiento a seguir para mantener un manejo adecuado de este.

##### **DEDUCTIVO = VA DE LO GENERAL A LO PARTICULAR**

La estructuración de un Manual para el control de la gestión del Capital de Trabajo, aplicada a una de las compañías del sector asegurador varía de acuerdo al tipo de productos que maneja y el riesgo que esto implica; sin embargo independientemente todas las compañías deben alinear su manejo en concordancia a la normativa vigente y a los intereses de los accionistas.

### **ANALÍTICO = DESCOMPONER**

El Manual de control de gestión incluye:

1. Revisión de cuentas en los estados financieros
2. Verificación de cumplimiento de disposiciones legales
3. Verificación de la aplicación del catálogo de cuentas

### **SINTÉTICO = INTEGRAR**

Los indicadores financieros que serán analizados a partir de la implementación del Manual, están relacionados a la revisión de la razonabilidad de estados financieros, la verificación del cumplimiento de normativas y disposiciones vigentes, de tal manera que este control en la gestión mitigue riesgos de iliquidez o deficiencia en el Capital de Trabajo.

## **4.6 Modelo operativo de ejecución del Manual**

#### **4.6.1 Flujo de información**

De acuerdo a lo establecido por los órganos de control, la normativa requiere la elaboración y remisión de informes en formatos determinados, para poder cumplir con estos requerimientos se recopila la información y esto permite tener un relativo control sobre esta y percibir cambios que pueden incidir en un manejo eficiente.

En QBE Seguros Colonial, los Departamentos involucrados en el manejo del control de la información y cumplimiento con la normativa vigente, para mantener la liquidez requerida y de los cuales dependerá la aplicabilidad exitosa del presente Manual, son:

**DEPARTAMENTOS INVOLUCRADOS EN EL MANEJO DE LA LIQUIDEZ**

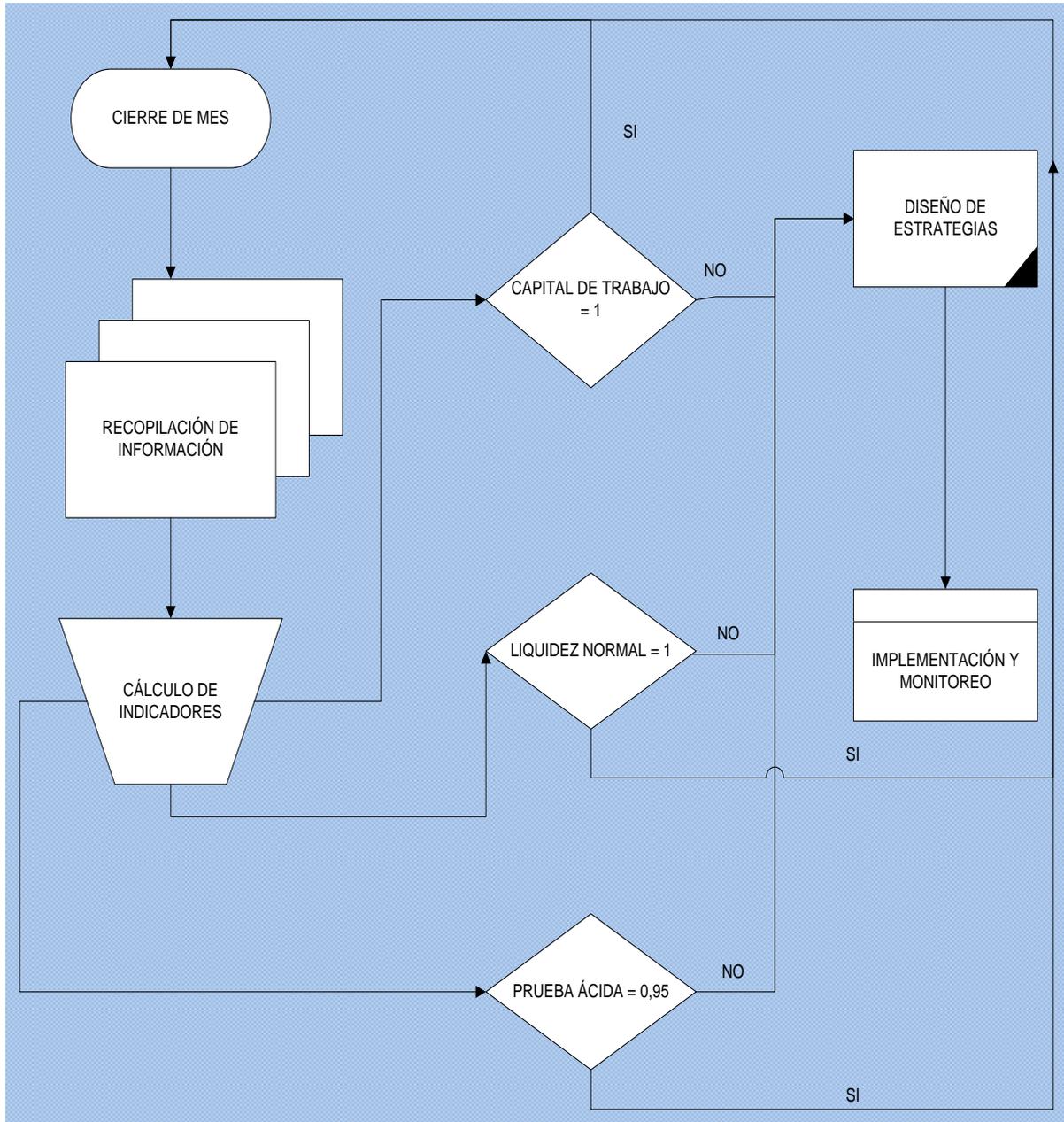


Fuente: QBE Seguros

Elaborado por: Katy Teran

## 4.6.2 Flujo de Procedimiento de Control de Capital de Trabajo

Ilustración 10



Fuente: QBE Seguros

Elaborado por: Katy Teran

### 4.6.3 Procedimiento de control de capital de trabajo

( Logo empresa)	Ficha de Proceso de Control y Monitoreo de la Gestión del Capital de Trabajo para la Empresa ASEGURADORA ‘QBE SEGUROS COLONIAL S.A.’	RV-00-01- 2016
--------------------	---	-------------------

#### Objetivo:

El objetivo principal de este Trabajo de investigación es la creación de un Manual de Procedimiento para el Control y Monitoreo de la Gestión del Capital de Trabajo para la empresa de seguros “QBE Seguros Colonial S.A.”, que asegure un buen manejo de la liquidez y que vaya acorde a la normativa vigente, así como el análisis para una gestión eficiente de los recursos de liquidez de la empresa.

#### Responsables:

Vicepresidente Financiero, Auditor, Control Interno

#### Relación con otras Áreas:

- ✓ Contabilidad
- ✓ Comercial
- ✓ Cobranzas
- ✓ Indemnización Legal
- ✓ Tesorería

**Documentación empleada:**

Catálogo de Cuentas

FR001CT Registro de Capital de Trabajo

FR002CT Registro de Obligaciones Tributarias y Legales pagadas

Formulario 318

Formulario 317

**Reportes:**

- ✓ Ventas
- ✓ Manejo de Reservas
- ✓ Control de Inversiones

**Actividades principales**

- ✓ Recopilación de Información, de departamentos
- ✓ Análisis de indicadores
- ✓ Diseño de estrategias
- ✓ Control y seguimiento

**Estratégicas**

- ✓ Control y manejo de la información
- ✓ Establecimiento de políticas

- ✓ Implementación y mejora continua

## **4.7 Manual de gestión**

### **Estructura**

**PASO I** : RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

**PASO II** : CÁLCULO DE INDICADORES

**PASO III** : DISEÑO DE ESTRATEGIAS

**PASO IV** : CONTROL E IMPLEMENTACIÓN

### **4.7.1 PASO I : Recolección de información**

#### **4.7.1.1 Contabilidad**

Este departamento al manejar la información de los movimientos económicos de la empresa, es el que alimenta en su mayoría los datos requeridos para realizar el análisis y el control del manejo de la liquidez.

Sin embargo hay que tomar en cuenta que la información Contable es la realidad en papel de la situación financiera de cualquier empresa, por lo tanto para el análisis real se deberá tomar en cuenta las consideraciones pertinentes en el manejo de las cuentas involucradas.

- ✓ El día 30 de cada mes, debe remitir al área de control
- ✓ Los Balances correspondientes al mes transcurrido

- ✓ El formulario FR001CT, con la información requerida, este formulario recopila la información necesaria para el cálculo del Capital de Trabajo, en las empresas de Seguros.

#### **4.7.1.2 Comercial y Cobranzas**

##### **4.7.1.2.1 Comercial**

La información del estatus de ventas tanto en efectivo y crédito, nos permite tener una idea de la cantidad de liquidez con la que podemos contar en determinado período de tiempo, con lo cual podemos proyectar nuestro flujo de efectivo.

##### **4.7.1.2.2 Cobranzas**

Manejo y control de las políticas de crédito y cobranzas, para manejar un buen nivel de flujo de efectivo, pues si mantenemos un nivel mínimo de cuentas por cobrar esto se reflejará en la liquidez y la capacidad de respuesta ante una contingencia.

Una política de crédito adecuada, reducirá el riesgo e incurrir costos adicionales, como gestión administrativa de cobro, búsqueda de financiamiento externo, entre otros.

- ✓ Remitir a control, el reporte con la estructura de formato del formulario 317 (antes remitido a la Superintendencia de Bancos)

### **4.7.1.3 Control Tributario**

Como toda empresa ecuatoriana está obligada a cumplir con lo determinado en la Ley de Régimen Tributario Interno, por lo tanto esta área es la encargada de velar por el cumplimiento en las fechas establecidas de dichas obligaciones.

- ✓ Información obtenida de los estados financieros, con la información requerida, este formulario recopila la información de las obligaciones tributarias y de Ley que fueron pagadas.

### **4.7.1.4 Indemnización Legal**

En esta área se controla el cumplimiento de obligaciones relacionadas a los siniestros que la aseguradora debe responder a sus clientes.

- ✓ La información es obtenida de los estados financieros, con la información requerida, este formulario recopila la información de las Reservas que fueron pagadas.

### **4.7.1.5 Tesorería**

La Tesorería es la encargada de manejar las inversiones que se deben realizar, de conformidad con lo establecido en la Ley.

**Artículo 289.- Medidas preventivas y correctivas.** Mientras se aprueba el programa de supervisión intensiva y durante su ejecución, los organismos de control podrán disponer las siguientes medidas:

Que los incrementos de depósitos, captaciones o inversiones sean invertidos en valores domésticos de alta liquidez, solvencia y rentabilidad, en la forma que las superintendencias dispongan

En ésta área se manejan las políticas de control y cumplimiento de la normativa en lo referente a Reservas Técnicas, conforme lo establecido en el Código Orgánico Monetario y Financiero.

Las compañías de seguros y compañías de reaseguros, deberán constituir las reservas técnicas por riesgos en curso, reservas matemáticas, reservas catastróficas, reservas por obligaciones pendientes y reservas por desviación de siniestralidad; definidas por la normativa que emita la Junta, quien determinará su metodología.

Las reservas técnicas deberán cubrir la totalidad de los riesgos asumidos por las compañías de seguros y compañías de reaseguros.”

- ✓ Remitir a control, el reporte con la estructura de formato del formulario 318 (antes remitido a la Superintendencia de Bancos)

## **4.7.2 PASO II: CÁLCULO DE INDICADORES**

### **4.7.2.1 CAPITAL DE TRABAJO**

### **4.7.2.2 LIQUIDEZ**

## CÁLCULO CAPITAL DE TRABAJO E ÍNDICE DE LIQUIDEZ

Código de Cuenta Contable	+ -	Cuenta del Catálogo de Cuentas	US\$
1		ACTIVO CORRIENTE	1101+1102+12+13+1402
2		PASIVO CORRIENTE	2104+2105+2106+22+23 +2401+25+2601
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>			AC - PC
<b>ÍNDICE DE LIQUIDEZ</b>			AC / PC

## ACTIVO CORRIENTE

1101	+	INVERSIONES FINANCIERAS		12
1102	+	CAJA y BANCOS		
12	+	DEUDORES POR PRIMAS		
120102	-	DEUDORES POR PRIMAS VENCIDAS		
120202	-	PRIMAS DOCUMENTADAS VENCIDAS		
120203	-	PRIMAS DOCUMENTADAS CHEQUES PROTESTADOS		
13	+	DEUDORES POR REASEGUROS Y COASEGUROS		
1402	+	DEUDORES VARIOS		

## PASIVO CORRIENTE

2101	+	RESERVAS DE RIESGO EN CURSO		25
2102	+	RESERVAS DE SEGUROS DE VIDA		
2103	+	RESERVAS PARA OBLIGACIONES DE SINIESTROS PENDIENTES		
2104	+	RESERVAS DESVIACION DE SINIESTRALIDAD Y CATASTRÓFICAS		
2105	+	RESERVAS DE ESTABILIZACIÓN		
2106	+	OTRAS RESERVAS		
22	+	REASEGUROS Y COASEGUROS CEDIDOS		
23	+	OTRAS PRIMAS POR PAGAR		
2401	+	A CORTO PLAZO		
25	+	OTROS PASIVOS		
259004	-	REGULARIZACIÓN DE DIVISAS		
259006	-	PRIMAS ANTICIPADAS		
2601		PAPELES COMERCIALES EN CIRCULACIÓN A CORTO PLAZO		

Tabla 5

Elaborado por: Katy Teran

#### 4.7.2.2.1 Punto de Equilibrio - Liquidez Aceptable

Se aplica el concepto de:

$$\text{Punto de Equilibrio} = \text{Costos Fijos Líquidos} / \%MC$$

**NETO (Utilidad Bruta Ventas)**

$$\text{MC \% (Márgen de Contribución)} = \frac{\text{NETO (Utilidad Bruta Ventas)}}{\text{PRIMA EMITIDA - LIQUIDACIONES Y RESCATES (Cancelaciones)}}$$

**PRIMA EMITIDA - LIQUIDACIONES Y**

**RESCATES (Cancelaciones)**

*Ecuación 2*

#### 4.7.2.2.2 Prueba Ácida

Este indicador mide la liquidez de la empresa, excluyendo el inventario pues por medio de este se quiere determinar la capacidad real de la empresa para cubrir obligaciones de manera inmediata y el inventario no es convertible inmediatamente.

En el caso que estamos analizando para las compañías de seguros, al no contar con un inventario lo que se va a restar son las inversiones, pues estos serían los valores que se convertirían en efectivo por lo tanto se lo puede equiparar al inventario.

$$\text{PA} = (\text{Activo corriente} - \text{Inventarios}) / \text{Pasivo corriente}$$

*Ecuación 3*

### 4.7.3 PASO III: Diseño de Estrategias

Una vez analizados los resultados obtenidos de la información proporcionada por los diferentes departamentos involucrados, se deberán diseñar las estrategias necesarias para corregir o mejorar los resultados obtenidos.

**Corregir:** en el caso que los indicadores sean menores a los esperados previamente determinados a través del presente Manual.

**Mejorar:** si los indicadores cumplen con lo considerado inicialmente como lo esperado, se deberá diseñar estrategias que permitan realizar una mejora continua.

CUADRO DE ESTRATEGIAS PARA SOLUCIÓN DE FLUJOS NEGATIVOS		
	ALERTA	ESTRATEGIA
LIQUIDEZ	<1	Incrementar Ventas Liquidadas y Bajar Costos
CAPITAL DE TRABAJO	<FLUJO DE FONDOS LIQUIDO REQUERIDO	Estrategia 1: Incrementar la Venta Liquidadas al Monto Mínimo de Flujo Liquido Requerido
		Estrategia 2: Disminución de Costos y Gastos

Tabla 6

Elaborado por: Katy Teran

#### 4.7.4 PASO IV: Control e Implementación

Luego de establecer las estrategias que de acuerdo a los resultados obtenidos se deben implementar, se debe proceder con el diseño del plan para la aplicación de estos.

El control en esta etapa, definirá el éxito de la aplicación del presente Manual.

La implementación se realizará de manera inmediata, pues la información requerida es la que maneja cada una de las áreas involucradas y citadas en el presente desarrollo.

Una implementación oportuna del presente Manual permitirá determinar y adoptar mecanismos de mejora.

<b>Calificación del Ambiente de Control</b>			
<b>Parámetros para la calificación de Ambiente de Control en base a las políticas aplicadas por la compañía</b>			
Aplicación de la Política de Capital de Trabajo	Relajada	Moderada	Restringida
	Alto	Medio	Bajo
	Permanente	Estacional	Variable
	Alto	Medio	Bajo
Aplicación de la Política de Financiamiento	Conservador	Combinado	Nivelador
	Alto	Medio	Bajo

Tabla 7

Elaborado por: Katy Teran

**MATRIZ DE CONTROL DE CUMPLIMIENTO DEL MANUAL PARA EL CONTROL DE LA GESTIÓN DEL CAPITAL DE TRABAJO**

	MES 1		OBSERVACIONES	MES 2		OBSERVACIONES	MES 3		OBSERVACIONES
	A tiempo	Incumplimiento		A tiempo	Incumplimiento		A tiempo	Incumplimiento	
<b>Recopilación de información</b>	<b>1 al 5 del mes</b>	<b>5 al 10 del mes</b>		<b>1 al 5 del mes</b>	<b>5 al 10 del mes</b>		<b>1 al 5 del mes</b>	<b>5 al 10 del mes</b>	
Contabilidad									
Comercial y Cobranzas									
Control Tributario									
Indemnización Legal									
Tesorería									

<b>Indicadores</b>	<b>= o &gt; 1</b>	<b>&lt; 1</b>		<b>= o &gt; 1</b>	<b>&lt; 1</b>		<b>= o &gt; 1</b>	<b>&lt; 1</b>	
Capital de Trabajo									
Liquidez									

<b>Diseño de estrategias</b>	<b>Requerido</b>	<b>No requerido</b>		<b>Requerido</b>	<b>No requerido</b>		<b>Requerido</b>	<b>No requerido</b>	

<b>Implementación de Estrategia</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Ajustes</b>		<b>Resultado esperado</b>	<b>Ajustes</b>		<b>Resultado esperado</b>	<b>Ajustes</b>	

Tabla 8

*Elaborado por: Katy Teran*

### **4.7.5 Ejemplo de aplicación**

El presente trabajo al tratarse de un Manual de procedimiento muestra los pasos a seguir para llevar un control y monitoreo del Capital de Trabajo, mediante el cumplimiento de lo determinado en el mismo.

A continuación se demuestra con un ejemplo la funcionalidad y aplicabilidad de este Manual, con el análisis de los datos manejados se pueden diseñar las decisiones de mejora y preventivas, así:

**PASO I : Recolección de información**

**EJEMPLO APLICACIÓN DEL MANUAL  
RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN**

<b>IDENTIFICAR LAS PRINCIPALES CUENTAS DEL GIRO</b>				
	<b>Cuenta Contable</b>	<b>Año 2015</b>		
	Resultados del Ejercicio cuenta código 34	\$	2.222.203,88	
	Prima Emitida cuenta código 51	\$	209.595.177,10	
	Cuenta Liquidaciones y Rescates cuenta código 45	\$	51.665.307,78	
	Prima Emitida - Liquidaciones y Rescates (Cancelaciones)	\$	157.929.869,32	\$ 13.160.822,44
Índice de Operación	Utilidad Neta	\$	0,01	
	Ventas			
	COR	\$	0,99	
	Análisis del Incremento en COR			
<b>ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL NEGOCIO</b>				
	<b>PAGO DE COMISIONES</b>			
	Comisiones Pagadas Cuenta código 42	\$	27.884.424,21	
	Comisiones Recibida cuenta código 52	\$	3.421.371,93	\$ 24.463.052,28 15%
	<b>PAGO DE REASEGUROS</b>			
	Primas por Reaseguro No proporcionales cuenta código 43	\$	17.969.775,15	
	Primas de Reaseguro y Coaseguro Cedido cuenta 44	\$	14.098.467,78	\$ 32.068.242,93 20%
	<b>PAGO DE SINIESTROS</b>			
	Siniestros Pagados cuenta código 46	\$	93.164.300,58	
	Recuperación y Salvamentos de siniestros cuenta código 53	\$	44.671.791,66	\$ 48.492.508,92 31%
	<b>CONSTITUCIÓN DE RESERVAS</b>			
	Constituciones de Reservas Técnicas cuenta 48	\$	164.258.330,92	
	Liberación de Reservas Técnicas cuenta código 57	\$	142.869.101,84	\$ 21.389.229,08 14%
	<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>			\$ 30.006.675,17 19%
	<b>TOTAL COR</b>			\$ <b>156.419.708,38 99%</b>

Tabla 9

*Elaborado por: Katy Teran*

## PASO II : Cálculo de Indicadores

CÁLCULO DE INDICADORES			
LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	\$ 137.002.529,41	\$ 1,04
	PASIVO CORRIENTE	\$ 131.433.393,28	
CAPITAL DE TRABAJO		\$ 5.569.136,13	
ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE			

Tabla 10

CÁLCULO DEL FLUJO DE FONDOS LIQUIDO REQUERIDO			
VENTAS NETAS	\$ 157.929.869,32		\$ 13.160.822,44
CV	\$ 24.463.052,28	15%	
MC	\$ 133.466.817,04	85%	
CF	\$ 131.956.656,10	Sumatoria Pago de Siniestros, Pago de Reaseguros, Constitución de Reservas Técnicas, Gastos Administrativos	
PE	\$ 156.142.911,89	AÑO	
	\$ 13.011.909,32	MES	99%

Tabla 11

*Elaborado por: Katy Teran*

## PASO III : Diseño de Estrategias

Después de la revisión de los resultados se puede determinar que se podrían tomar medidas, como:

- ✓ Revisar las políticas de ventas a crédito
- ✓ Revisar políticas de cobro
- ✓ Incrementar otros tipos de formas de pago, menos riesgosas y analizar sus costos.

Apegados a las políticas de control en este ejemplo vamos a presentar dos escenarios que nos permitirán tomar la mejor decisión en el momento actual:

<b>EJEMPLO DE FLUJO PROYECTADO CON IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA</b>		
<b>FLUJO ACTUAL</b>	<b>MONTO</b>	<b>GUIA</b>
<b>VENTAS DIC-2015</b>	\$ 15.792.986,93	<b>se estima un incremento del 20% en ventas</b>
<b>INGRESOS</b>		
<b>Caja y Bancos</b>	\$ 830.642,06	cuenta código 1102
<b>Ventas Líquidas</b>	\$ 15.635.057,06	<b>tomado del flujo de fondos requerido proyectado</b>
<b>Recuperación de cartera</b>	\$ 2.677.680,12	5% de la cuenta código 12, Deudores por Prima (Proyectado)
<b>Otros Cobros de Reaseguradores</b>	\$ 1.418.159,08	5% cuenta código 13 deudores por coaseguro y reaseguro (Proyectado)
<b>Total Ingresos</b>	\$ 20.561.538,33	
<b>EGRESOS</b>		
<b>Costos Fijos</b>		
<b>Pago de Siniestros</b>	\$ 2.446.305,23	promedio mes pago de siniestros proyectado
<b>Pago Comisiones</b>	\$ 2.446.305,23	promedio mes pago de comisiones proyectado
<b>Pago de Impuestos y Contribuciones</b>	\$ 5.260.782,96	cuenta código 2501, proyectado
<b>Inversiones</b>	\$ 2.204.831,83	Proyección del Formulario 318 de Inversiones
<b>Operacionales</b>	\$ 3.000.667,52	promedio mes gastos administrativos, proyectado
<b>Otros Costos por Financiamiento Tarjeta de Crédito</b>	\$ 2.368.948,04	para lograr ventas en efectivo se implementaria forma de pago tarjeta de crédito
<b>Total Egresos</b>	\$ 17.727.840,80	
<b>Neto = TOTAL INGRESOS MENOS TOTAL EGRESOS</b>	\$ 2.833.697,52	

Tabla 12

<i>Elaborado por: Katy Teran</i>
----------------------------------

<b>ESCENARIO OPTIMISTA - CONSERVADOR</b>		
<b>EJEMPLO DE FLUJO PROYECTADO CON IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA</b>		
<b>FLUJO ACTUAL</b>	<b>MONTO</b>	<b>GUIA</b>
<b>VENTAS DIC-2015</b>	\$ 15.792.986,93	<b>Se estima un incremento del 20% en ventas sobre el Flujo de Ventas requerido</b>
<b>INGRESOS</b>		
<b>Caja y Bancos</b>	\$ 830.642,06	cuenta código 1102
<b>Ventas Líquidas</b>	\$ 15.635.057,06	<b>tomado del flujo de fondos requerido proyectado</b>
<b>Recuperación de cartera</b>	\$ 2.231.400,10	5% de la cuenta código 12, Deudores por Prima (Proyectado)
<b>Otros Cobros de Reaseguradores</b>	\$ 1.181.799,23	5% cuenta código 13 deudores por coaseguro y reaseguro (Proyectado)
<b>Total Ingresos</b>	\$ 19.878.898,46	
<b>EGRESOS</b>		
<b>Costos Fijos</b>		
<b>Pago de Reaseguradores</b>	\$ 2.672.353,58	promedio mes pago de reaseguradores proyectado
<b>Pago de Siniestros</b>	\$ 4.041.042,41	promedio mes pago de siniestros proyectado
<b>Pago Comisiones</b>	\$ 2.038.587,69	promedio mes pago de comisiones proyectado
<b>Pago de Impuestos y Contribuciones</b>	\$ 4.383.985,80	cuenta código 2501, proyectado
<b>Inversiones</b>	\$ 204.831,83	Proyección del Formulario 318 de Inversiones
<b>Operacionales</b>	\$ 2.500.556,26	promedio mes gastos administrativos, proyectado
<b>Otros Costos por Financiamiento Tarjeta de Crédito</b>	\$ 1.579.298,69	para lograr incrementar ventas se implementaría forma de pago tarjeta de crédito en un 10%
<b>Total Egresos</b>	\$ 17.420.656,26	
<b>Neto = TOTAL INGRESOS MENOS TOTAL EGRESOS</b>	\$ <b>2.458.242,19</b>	

Elaborado por: Katy Teran

Tabla 13

Tabla 14

<b>ESCENARIO PESIMISTA</b>		
<b>EJEMPLO DE FLUJO PROYECTADO CON IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA</b>		
<b>FLUJO ACTUAL</b>	<b>MONTO</b>	<b>GUIA</b>
<b>VENTAS DIC-2015</b>	\$ 14.476.904,69	<b>se estima un incremento del 10% en ventas</b>
<b>INGRESOS</b>		
<b>Caja y Bancos</b>	\$ 830.642,06	cuenta código 1102
<b>Ventas Líquidas</b>	\$ 15.635.057,06	<b>tomado del flujo de fondos requerido proyectado</b>
<b>Recuperación de cartera</b>	\$ 892.560,04	2% de la cuenta código 12, Deudores por Prima (Proyectado)
<b>Otros Cobros de Reaseguradores</b>	\$ 2.363.598,47	10% cuenta código 13 deudores por coaseguro y reaseguro (Proyectado)
<b>Total Ingresos</b>	\$ 19.721.857,63	
<b>EGRESOS</b>		
<b>Costos Fijos</b>		
<b>Pago de Reaseguradores</b>	\$ 2.672.353,58	promedio mes pago de reaseguradores proyectado
<b>Pago de Siniestros</b>	\$ 4.041.042,41	promedio mes pago de siniestros proyectado
<b>Pago Comisiones</b>	\$ 2.038.587,69	promedio mes pago de comisiones proyectado
<b>Pago de Impuestos y Contribuciones</b>	\$ 4.383.985,80	cuenta código 2501, proyectado
<b>Inversiones</b>	\$ 1.204.831,83	Proyección del Formulario 318 de Inversiones
<b>Operacionales</b>	\$ 2.500.556,26	promedio mes gastos administrativos, proyectado
<b>Otros Costos por Financiamiento</b>		para lograr incrementar ventas se implementaria forma de pago tarjeta de crédito en un 10%
<b>Tarjeta de Crédito</b>	\$ 1.579.298,69	
<b>Total Egresos</b>	\$ 18.420.656,26	
<b>Neto = TOTAL INGRESOS</b>	\$ <b>1.301.201,37</b>	

*Elaborado por: Katy Teran*

El flujo proyectado está basado en el cálculo de las ventas mínimas requeridas para mantener la operación, con un incremento promedio esperado; sin embargo y para motivos explicativos se ha procedido a presentar dos escenarios, en los dos casos lo planteado contempla la situación económica global que afecta al mercado ecuatoriano, por lo que en el escenario positivo se consideró un incremento en las ventas por medio de tarjeta de crédito, lo cual incrementa los costos, pero hay mayor liquidez.

Por el otro lado en el escenario no optimista, se consideró una baja considerable en ventas y considerando que todas estas serán hechas mediante tarjeta, lo cual incrementa los costos por pago de comisiones.

Sin embargo en los dos casos la mejor estrategia para afrontar las consecuencias será la apegada a la política conservadora, negociando con los Reaseguros pues son con los únicos que podríamos llegar a acuerdos de pagos diferidos o prorrateados al ser empresas internacionales con suficiente respaldo; habrá que considerar en cada análisis después de la implementación si este tipo de negociación también agrega un costo por comisión adicional.

#### **PASO IV : Control e Implementación**

En la situación actual del país la decisión a ser implementada deberá estar de acuerdo a los escenarios propuestos y será la que más se ajuste al momento económico de la empresa, en apego a las políticas previamente establecidas para el manejo de la empresa.

## **CAPÍTULO V**

### **5. Conclusiones y Recomendaciones**

#### **5.1 Conclusiones**

El diseño del presente Manual de Procedimiento para el Control y Monitoreo de la Gestión del Capital de Trabajo para la empresa aseguradora “QBE Seguros Colonial S.A.”, demostró que el presente Manual es una herramienta de control que puede ser utilizada por cualquier empresa, pues su objetivo es el control de la liquidez de una empresa.

El objetivo del diseño de este Manual para la empresa aseguradora “QBE Seguros Colonial S.A.”, permitió contar con información que de momento no es oficialmente solicitada por los organismos de control; sin embargo ayudo a generar técnicas fáciles de aplicar para alcanzar una buena gestión del Capital de Trabajo que evitará o minimizará inconvenientes futuros de liquidez.

Al establecer los pasos para el control y manejo de la liquidez y el Capital de Trabajo, dentro del Manual propuesto se consiguió un mejoramiento significativo en la determinación de correctivos necesarios para una gestión financiera eficiente de corto plazo.

Al determinar los posibles factores que influyen en posibles problemas de manejo de la liquidez de la empresa, permitió proponer y elaborar estrategias que permitan la correcta gestión del Capital de Trabajo.

Adicionalmente se demostró que ayudará a cumplir con lo requerido por los organismos de control, afrontar imprevistos sin necesidad de recurrir a financiamiento, sea este interno es decir con aporte de los accionistas o externo de las entidades financieras.

## **5.2 Recomendaciones**

Después de evidenciar mediante el análisis de los indicadores y el flujo proyectado, con datos reales, se recomienda la implementación de este Manual de Procedimiento para el Control y Monitoreo de la Gestión del Capital de Trabajo para la empresa aseguradora ‘QBE Seguros Colonial S.A.’, puesto que servirá para mantener un control adecuado en el manejo del Capital de Trabajo, este control permitirá cumplir con la normativa legal y llevar el control adecuado de este manejo.

## Bibliografía

De Lara Haro, A. (2005). *Medición de control de riesgos financieros*. Mexico D.F.: Limusa, SA de C.V.

Estupiñan Gaitán, R. (2006). *Control Interno y Fraudes* (Segunda ed.). Bogota: Ecoe Ediciones.

Mantilla, S. A. (2005). *Auditoría de Control Interno*. Colombia: Ecoe Ediciones.

Perdomo Moreno, A. (2005). *Fundamentos del Control Interno* (Septima ed.). México: International - THOMSON EDITORES.

Perdomo Moreno, A. (2005). *Fundamentos del Control Interno* (Septima ed.). México: International - THOMSON EDITORES.

Pere Ponsa, A., & Ramon Vilanova, A. (2005). *Automatizacion de procesos mediante la guia GEMMA*. Catalunya: Universidad Politecnica de Catalunya, SL.

## Webgrafía

<http://www.educacionfinanciera.gob.sv/contenido/seguro/historia.html>

[http://www.economia.com.mx/origen\\_y\\_mision\\_del\\_seguro.htm](http://www.economia.com.mx/origen_y_mision_del_seguro.htm)

<http://www.actibva.com/magazine/productos-financieros/el-origen-de-los-seguros>

<http://es.slideshare.net/nandsnap/nuevo-catalogo-de-cuentas-para-cias-seguros-ecuador?related=1>

<http://www.revistalideres.ec/lideres/companias-aseguradoras-deben-especializacion-dice.html>

<https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/10393/4/Impacto%20de%20las%20Compa%C3%B1ias%20Seguros%20en%20Ecuador.pdf>

<http://www.gerencie.com/Capital-de-Trabajo.html>

<http://www.monografias.com/trabajos88/politicas-capital-trabajo-inversion-financiacion/politicas-capital-trabajo-inversion-financiacion.shtml>

<http://www.fcca.umich.mx/descargas/apuntes/Academia%20de%20Finanzas/Finanzas%20II%20Mauricio%20A.%20Chagolla%20Farias/ADMINISTRACION%20FINANCIERA%20CAPITULO%201.pdf>

<http://www.economia48.com/spa/d/capital/capital.htm>

[http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs\\_index?vp\\_art\\_id=9354&vp\\_tip=2#2](http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=9354&vp_tip=2#2)

<http://www.tiposde.org/escolares/123-tipos-de-encuestas/#ixzz3QamS81tI>

<http://www.definicion.org/Manual>

[http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/nueva\\_codificacion/todos/L2\\_XII\\_cap\\_I.pdf](http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/nueva_codificacion/todos/L2_XII_cap_I.pdf)

<http://www.ccee.edu.uy/investigacion/lineas/pascale/jsadaf.pdf>

<http://definicion.de/capital-de-trabajo/#ixzz4CEnRe1GJ>

**ANEXOS****Anexo I****ENCUESTA**

**1. ¿Conoce la importancia del manejo del Capital de Trabajo?**

**SI**

**NO**

**2. ¿De los reportes de control implementados por la Superintendencia de Bancos y ahora reportados a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, considera que debería incluirse el de Capital de Trabajo?**

**SI**

**NO**

**3. ¿Considera que con las actuales regulaciones legales, un buen manejo de la liquidez es importante?**

**SI**

**NO**

**4.**

**SI**

**NO**

**5. ¿Considera que un Manual de procedimientos para la gestión de liquidez, es importante para las empresas de cualquier sector?**

SI

NO

**6. ¿Cree usted que las nuevas regulaciones afectarán el flujo de liquidez de las empresas del sector asegurador?**

SI

NO

**7. ¿Considera que la reglamentación actual atenta contra la libertad de acción de las empresas aseguradoras?**

SI

NO

**8. ¿Evalué según su criterio la situación actual de las empresas aseguradoras en el Ecuador?**

Excelente  Regular

Muy buena  Mala

Buena

## ENCUESTA

<b>EDAD</b>	<b>Encuestados</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
<b>15-25</b>	0	0	0%
<b>26-35</b>	2	2	40%
<b>36-45</b>	3	3	60%
<b>mayor a 46</b>	0	0	0%

<b>GÉNERO</b>			
<b>F</b>	2	2	40%
<b>M</b>	3	3	60%

<b>ESTADO CIVIL</b>			
<b>CASADO</b>	3	3	60%
<b>SOLTERO</b>	2	2	40%
<b>OTROS</b>	0	0	0%

<b>INSTRUCCIÓN</b>			
<b>PRIMARIA</b>	0	0	0%
<b>SECUNDARIA</b>	0	0	0%
<b>TECNICO</b>	0	0	0%
<b>SUPERIOR</b>	0	0	0%
<b>MAESTRIA</b>	5	5	100%

**1. ¿Conoce la importancia del manejo del capital de trabajo?**

<b>SI</b>	5	5	100%
<b>NO</b>	0	0	0%

**2. ¿De los reportes de control implementados por la Superintendencia de Bancos y ahora reportados a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, considera que debería incluirse el de Capital de Trabajo?**

<b>SI</b>	5	5	100%
<b>NO</b>	0	0	0%

**3. ¿Considera que con las actuales regulaciones legales, un buen manejo de la liquidez es importante?**

<b>SI</b>	5	5	100%
<b>NO</b>	0	0	0%

Tabla 15

<b>4. ¿Considera que un Manual de procedimiento para el control de los componentes de la gestión de liquidez, para las empresas aseguradoras es importante?</b>			
<b>SI</b>	5	5	100%
<b>NO</b>	0	0	0%

<b>5. ¿Considera que un Manual de procedimientos para la gestión de liquidez, es importante para las empresas de cualquier sector?</b>			
<b>SI</b>	5	5	100%
<b>NO</b>	0	0	0%

<b>6. ¿Cree usted que las nuevas regulaciones afectarán el flujo de liquidez de las empresas del sector asegurador?</b>			
<b>SI</b>	4	4	80%
<b>NO</b>	1	1	20%

<b>7. ¿Considera que la reglamentación actual atenta contra la libertad de acción de las empresas aseguradoras?</b>			
<b>SI</b>	5	5	4%
<b>NO</b>	0	0	0%

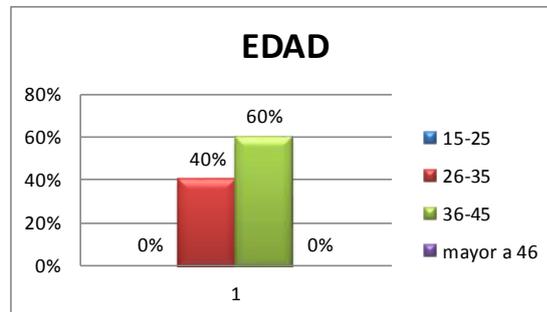
  

<b>8. ¿Evalué según su criterio la situación actual de las empresas aseguradoras en el Ecuador?</b>			
<b>EXCELENTE</b>	0	0	0%
<b>MUY BUENA</b>	0	0	0%
<b>BUENA</b>	3	3	3%
<b>REGULAR</b>	1	1	1%
<b>MALA</b>	1	1	1%

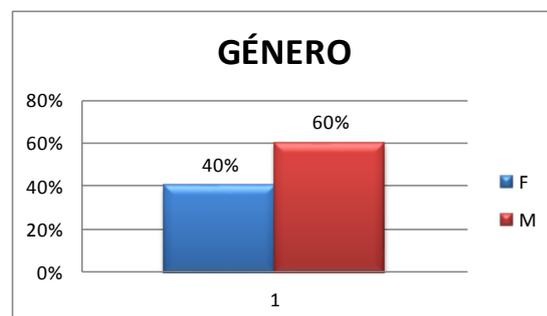
*Elaborado por: Katy Teran*

Ilustración 11

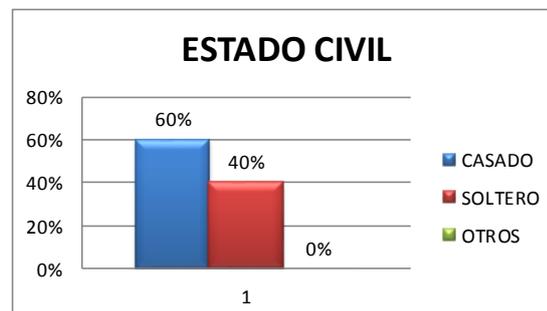
EDAD		
15-25	0	0%
26-35	2	40%
36-45	3	60%
mayor a 46	0	0%



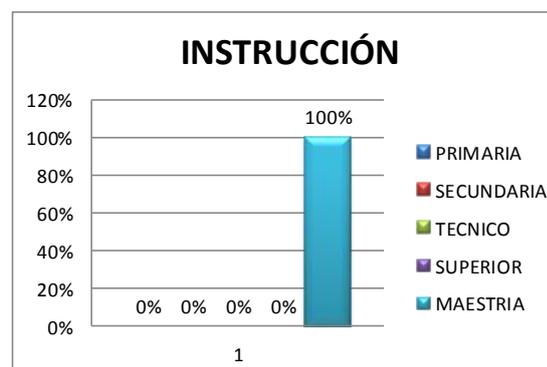
GÉNERO		
F	2	40%
M	3	60%



ESTADO CIVIL		
CASADO	3	60%
SOLTERO	2	40%
OTROS	0	0%



INSTRUCCIÓN		
PRIMARIA	0	0%
SECUNDARIA	0	0%
TECNICO	0	0%
SUPERIOR	0	0%
MAESTRIA	5	100%



Elaborado por: Katy Teran

## Anexo II

### Catálogo de Cuentas para Empresas de Seguros y Compañías de Reaseguros Codificación de Cuentas

Actualizado con:

Resolución No. SBS-2014-

0783

9 de septiembre del 2014

CODIGO	Cuenta	USUARIOS	
		SEGUROS	RE ASEGUROS
1	ACTIVO	X	X
11	INVERSIONES	X	X
1101	FINANCIERAS	X	X
110101	Renta Fija Tipo I a Valor Razonable	X	X
	Títulos de deuda emitidos y garantizados por el Estado y Banco Central del		
11010101	Ecuador	X	X
11010102	Títulos emitidos por el sistema financiero nacional	X	X
11010103	Títulos emitidos por sociedades no financieras nacionales	X	X
110102	Renta Fija Tipo I a Costo Amortizado	X	X
	Títulos de deuda emitidos y garantizados por el Estado y Banco Central del		
11010201	Ecuador	X	X
11010202	Títulos emitidos por el sistema financiero nacional	X	X
11010203	Títulos emitidos por sociedades no financieras nacionales	X	X
110103	Renta Fija Tipo II a Valor Razonable	X	X
	Títulos de deuda emitidos y garantizados por el Estado y Banco Central del		
11010301	Ecuador	X	X
11010302	Títulos emitidos por el sistema financiero nacional	X	X
11010303	Títulos emitidos por sociedades no financieras nacionales	X	X
110104	Renta Fija Tipo II a Costo Amortizado	X	X
	Títulos de deuda emitidos y garantizados por el Estado y Banco Central del		
11010401	Ecuador	X	X
11010402	Títulos emitidos por el sistema financiero nacional	X	X
11010403	Títulos emitidos por sociedades no financieras nacionales	X	X
110105	Renta Fija Tipo III a Valor Razonable	X	X
11010501	Títulos emitidos por el Servicio de Rentas Internas	X	X

11010502	Otros títulos de renta fija sin fecha de vencimiento	X	X
110106	Renta Fija Internacional a Valor Razonable	X	X
11010601	Títulos emitidos y garantizados por estados y bancos centrales	X	X
11010602	Títulos emitidos por bancos e instituciones financieras extranjeras	X	X
11010603	Títulos emitidos por sociedades no financieras extranjeras	X	X
110107	Renta Fija Internacional a Costo Amortizado	X	-
11010701	Títulos emitidos y garantizados por estados y bancos centrales	X	X
11010702	Títulos emitidos por bancos e instituciones financieras extranjeras	X	X
11010703	Títulos emitidos por sociedades no financieras extranjeras	X	X
110108	Renta Variable a Valor Razonable	X	X
11010801	Acciones de sociedades nacionales	X	X
11010802	Inversiones en asociadas nacionales	X	X
11010803	Inversiones en negocios conjuntos nacionales	X	X
11010804	Inversiones en subsidiarias nacionales	X	X
11010805	Cuotas de fondos de inversión nacionales	X	X
11010806	Cuotas de otros fondos y fideicomisos nacionales	X	X
110109	Renta Variable al Costo	X	X
11010901	Acciones de sociedades nacionales	X	X
11010902	Inversiones en asociadas nacionales	X	X
11010903	Inversiones en negocios conjuntos nacionales	X	X
11010904	Inversiones en subsidiarias nacionales	X	X
11010905	Cuotas de fondos de inversión nacionales	X	X
11010906	Cuotas de otros fondos y fideicomisos nacionales	X	X
110110	Renta Variable Internacional a Valor Razonable	X	X
11011001	Acciones de sociedades extranjeras	X	X
11011002	Inversiones en asociadas extranjeras	X	X
11011003	Inversiones en negocios conjuntos extranjeros	X	X
11011004	Inversiones en subsidiarias extranjeras	X	X
11011005	Cuotas de Fondos de Inversión extranjeros	X	X
11011006	Cuotas de otros Fondos y Fideicomisos extranjeros	X	X
110111	Renta Variable Internacional al Costo	X	X
11011101	Acciones de sociedades extranjeras	X	X
11011102	Inversiones en asociadas extranjeras	X	X
11011103	Inversiones en negocios conjuntos extranjeros	X	X
11011104	Inversiones en subsidiarias extranjeras	X	X
11011105	Cuotas de Fondos de Inversión extranjeros	X	X
11011106	Cuotas de otros Fondos y Fideicomisos extranjeros	X	X

110112	Otras inversiones	X	X
11011201	Préstamos sobre pólizas de vida	X	X
110198	(Provisión fluctuación de valores) (crédito)	X	X
110199	(Deterioro acumulado de inversiones financieras)	X	X
11019901	(Deterioro acumulado de inversiones financieras de renta fija)	X	X
11019902	(Deterioro acumulado de inversiones financieras de renta variable)	X	X
1102	CAJA y BANCOS	X	X
110201	Caja	X	X
110202	Bancos	X	X
11020201	Moneda nacional	X	X
11020202	Moneda extranjera	X	X
110299	Sobregiros (crédito)	X	X
1103	ACTIVOS FIJOS	X	X
110301	Bienes raíces	X	X
11030101	Inmuebles terminados	X	X
11030102	Inmuebles en construcción	X	X
11030103	Terrenos	X	X
11030199	(Depreciación bienes raíces)	X	X
110302	Muebles, equipos y vehículos	X	X
11030201	Equipos de computación	X	X
11030202	Muebles y equipos	X	X
11030203	Vehículos	X	X
11030299	(Depreciación muebles equipos y vehículos)	X	X
110303	Activos no depreciables	X	X
12	DEUDORES POR PRIMAS	X	X
1201	PRIMAS POR COBRAR	X	-
120101	Por vencer	X	-
120102	Vencidas	X	-
120199	(Provisión (crédito))	X	-
1202	PRIMAS DOCUMENTADAS	X	-
120201	Por vencer	X	-
120202	Vencidas	X	-
120203	Cheques protestados	X	-
120299	(Provisión (crédito))	X	-
13	DEUDORES POR REASEGUROS Y COASEGUROS	X	X
1301	Primas por cobrar reaseguros aceptados	X	X
1302	Deudores por siniestros de reaseguros cedidos	X	X

1303	Primas por cobrar coaseguros aceptados	X	X
1304	Deudores por siniestros de coaseguros cedidos	X	X
1305	Recuperación de siniestros avisados por reaseguros cedidos	X	X
130501	Vida	X	X
130502	Generales	X	X
1399	(Provisiones (crédito))	X	X
14	OTROS ACTIVOS	X	X
1401	DEUDAS DEL FISCO	X	X
140101	Anticipos fiscales	X	X
140102	Otros impuestos	X	X
1402	DEUDORES VARIOS	X	X
140201	Deudas de intermediarios de seguros	X	X
140202	Deudores relacionados	X	X
140203	Deudas del personal	X	X
140204	Otras cuentas por cobrar	X	X
14020401	Obligaciones por otros conceptos	X	X
140205	Intereses por cobrar	X	X
140206	Anticipos FONSAT	X	X
140299	(Provisión (crédito))	X	X
1403	DIFERIDOS	X	X
140301	Gastos de establecimiento y reorganización	X	X
140302	Gastos anticipados	X	X
140303	Otras cuentas diferidas y en suspenso	X	X
140304	Reaseguros no proporcionales	X	X
140305	Programas de computación	X	X
140306	Comisiones sobre primas anticipadas	X	-
140307	Gastos por leasing	X	X
2	PASIVOS	X	X
21	RESERVAS TECNICAS	X	X
2101	RESERVAS DE RIESGO EN CURSO	X	X
210101	Primas no devengadas	X	X
210102	Riesgos no expirados	X	X
210103	Especiales para reaseguros	X	X
2102	RESERVAS DE SEGUROS DE VIDA	X	X
210201	Reservas matemáticas - Vida individual	X	X
210202	Reservas de vida en grupo y coberturas adicionales	X	X
210203	Otras reservas seguros de vida - Ahorro	X	-

2103	RESERVAS PARA OBLIGACIONES DE SINIESTROS PENDIENTES	X	X
210301	Siniestros liquidados por pagar vida y generales	X	X
21030101	Siniestros liquidados por pagar vida	X	X
21030102	Siniestros liquidados por pagar generales	X	X
210302	Siniestros por liquidar vida y generales	X	X
21030201	Siniestros por liquidar vida	X	X
21030202	Siniestros por liquidar generales	X	X
210303	Reservas de siniestros ocurridos y no reportados vida y generales	X	X
21030301	Siniestros ocurridos y no reportados vida	X	X
21030302	Siniestros ocurridos y no reportados generales	X	X
210304	Seguros vencidos de vida	X	X
210305	Dividendos acumulados pólizas de vida	X	X
2104	RESERVAS DESVIACION DE SINIESTRALIDAD Y CATASTROFICAS	X	X
210401	Reservas catastróficas	X	X
21040101	Desviación de siniestralidad incendio, terremoto, riesgos de la naturaleza	X	X
21040102	Eventos/Retención neta	X	X
210402	Desviación de siniestralidad	X	X
21040201	Vida grupo, asistencia médica y marítimo	X	X
21040202	Pérdida de beneficio, rotura maquinaria y vida individual	X	X
21040203	Contratistas, responsabilidad civil, fidelidad	X	X
21040204	Ramo de fianzas	X	X
2105	Reservas de estabilización	X	X
210501	Para ramos nuevos	X	-
210502	Para ramos existentes	X	X
2106	Otras reservas	X	X
22	REASEGUROS Y COASEGUROS CEDIDOS	X	X
2201	Primas por pagar reaseguros cedidos	X	X
2202	Acreedores por siniestros reaseguros aceptados	X	X
2203	Primas por pagar coaseguros cedidos	X	X
2204	Acreedores por siniestros coaseguros aceptados	X	X
23	OTRAS PRIMAS POR PAGAR	X	X
2301	Primas por pagar asegurados	X	-
2302	Otras primas	X	X
24	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO	X	X
2401	Corto plazo	X	X
2402	Largo plazo	X	X
25	OTROS PASIVOS	X	X

	IMPUESTOS, RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES SUPERINTENDENCIA		
2501	DE BANCOS Y SEGUROS	X	X
250101	Impuesto al valor agregado IVA	X	-
250102	Impuesto a la renta	X	X
250103	Impuesto municipales	X	X
250104	Retenciones por impuestos a la renta	X	X
250105	Retenciones judiciales	X	X
250106	Aportes y descuentos para el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	X	X
250107	Impuestos, Retenciones y Contribuciones Superintendencia de Bancos y Seguros	X	X
25010701	Por primas de seguros	X	-
25010702	Por comisiones asesores productores de seguros, persona natural	X	X
25010703	Por comisiones asesores productores de seguros, persona jurídica	X	X
25010704	Por comisiones intermediarios de reaseguros nacionales	X	X
25010705	Por honorarios ajustadores de siniestros, persona natural	X	X
25010706	Por honorarios ajustadores de siniestros, persona jurídica	X	X
25010707	Por honorarios inspectores de riesgos, persona natural	X	X
25010708	Por honorarios inspectores de riesgos, persona jurídica	X	X
25010709	Por activos	X	X
25010790	Otros	X	X
250108	Otros impuestos	X	X
250109	FONSAT	X	X
25010901	Participación fondo del seguro obligatorio de accidentes de tránsito (FONSAT)	X	X
25010902	Multas fondo del seguro obligatorio de accidentes de tránsito (FONSAT)	X	X
250110	Retención por contribución seguro social campesino	X	-
25011001	Retenciones período en curso	X	-
25011002	Retenciones por el período 2001 - 2007	X	-
2502	CUENTAS POR PAGAR AL PERSONAL	X	X
250201	Remuneraciones por pagar	X	X
250202	Fondos de reserva	X	X
250203	Reserva jubilación patronal	X	X
250204	Participación a empleados	X	X
250290	Otras cuentas por pagar al personal	X	X
2504	INTERESES POR PAGAR OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN	X	X
250401	Papeles comerciales en circulación a corto plazo	X	X
250402	Obligaciones en circulación a largo plazo	X	X
2590	OTROS PASIVOS POR PAGAR	X	X
259001	Dividendos por pagar	X	X

259002	Deudas con empresas relacionadas	X	X
259003	Deudas con intermediarios	X	X
25900301	Asesores productores de seguros, persona natural	X	-
25900302	Asesores productores de seguros, persona jurídica	X	-
25900303	Intermediarios de reaseguros	X	X
259004	Regularización de divisas	X	X
259005	Proveedores	X	X
259006	Primas anticipadas	X	-
25900601	De pólizas registradas mes actual - Pagadas	X	-
25900602	De pólizas registradas en meses anteriores - Pagadas	X	-
25900603	De pólizas registradas mes actual - No pagadas	X	-
25900604	De pólizas registradas en mes anteriores - No pagadas	X	-
259007	Reaseguros no proporcionales	X	X
259008	Otras cuentas por pagar	X	X
259009	Aportes para futuras Capitalizaciones	X	X
259010	Deudas con inspectores de riesgos	X	X
25901001	Persona natural	X	X
25901002	Persona jurídica	X	X
259011	Deudas con ajustadores de siniestros	X	X
25901101	Persona natural	X	X
25901102	Persona jurídica	X	X
26	Valores en circulación	X	X
2601	Papeles comerciales en circulación a corto plazo	X	X
2602	Obligaciones en circulación a largo plazo	X	X
3	PATRIMONIO	X	X
31	CAPITAL	X	X
3101	CAPITAL PAGADO	X	X
3102	CAPITAL OPERATIVO(SUCURSALES DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS)	X	X
32	RESERVAS	X	X
3201	LEGALES	X	X
3202	ESPECIALES	X	X
320201	APORTES DE ACCIONISTAS	X	X
320202	UTILIDADES RETENIDAS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	X	X
3203	REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	X	X
3204	DIVIDENDOS ACCION	X	X
3205	OTRAS	X	X
3206	RESERVA DE CAPITAL	X	X

34	RESULTADOS	X	X
3401	ACUMULADOS	X	X
340101	Utilidades	X	X
340102	(Pérdidas)	X	X
3402	DEL EJERCICIO	X	X
340201	Utilidades	X	X
340202	(Pérdidas)	X	X
4	E G R E S O S	X	X
41	GASTOS DE ADMINISTRACION	X	X
4101	DEL PERSONAL	X	X
410101	Sueldos y sobresueldos	X	X
410102	Gastos de representación	X	X
410103	Viáticos y gastos de viaje	X	X
410104	Subsidios e indemnizaciones	X	X
410105	Honorarios	X	X
410106	Aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	X	X
410107	Fondo de reserva	X	X
410108	Décimos sueldos	X	X
410109	Vacaciones	X	X
410110	Jubilación patronal	X	X
410111	Impuesto a la renta	X	X
410112	Seguros del personal	X	X
410113	Participación utilidades	X	X
410114	Gastos no especificados	X	X
4102	VARIOS	X	X
410201	Arriendos	X	X
410202	Luz, agua y teléfono	X	X
410203	Seguros de muebles, equipos y vehículos	X	X
410204	Papelería y útiles de oficina	X	X
410205	Publicaciones y propaganda	X	X
410206	Comunicaciones	X	X
410207	Movilizaciones	X	X
410208	Honorarios profesionales	X	X
41020801	Inspectores de riesgos persona natural	X	X
41020802	Inspectores de riesgos persona jurídica	X	X
41020890	Otros	X	X
410209	Cuotas y donativos	X	X

410210	Gastos judiciales	X	X
410211	Gastos de computación	X	X
410212	Gastos leasing	X	X
410213	Otros gastos	X	X
42	COMISIONES PAGADAS	X	X
4201	POR SEGUROS	X	X
420101	Seguros de vida individual	X	X
420102	Seguros de vida en grupo	X	X
420103	Seguros generales	X	X
4202	POR COASEGUROS	X	X
420201	Seguros de vida individual	X	X
420202	Seguros de vida en grupo	X	X
420203	Seguros generales	X	X
4203	POR REASEGUROS ACEPTADOS	X	X
420301	Seguros de vida individual	X	X
420302	Seguros de vida en grupo	X	X
420303	Seguros generales	X	X
4204	POR OTROS CONCEPTOS	X	X
420401	Por intermediación de reaseguros	X	X
420490	Otros	X	X
43	PRIMAS POR REASEGUROS NO PROPORCIONALES	X	X
4301	EN EL PAIS	X	X
4302	AL EXTERIOR	X	X
44	PRIMAS DE REASEGUROS Y COASEGUROS CEDIDOS	X	X
4401	PRIMAS DE REASEGUROS CEDIDOS EN EL PAÍS	X	X
4402	PRIMAS DE REASEGUROS CEDIDOS AL EXTERIOR	X	X
4403	PRIMAS DE COASEGUROS CEDIDOS	X	X
45	LIQUIDACIONES Y RESCATES	X	X
4501	POR ANULACIONES	X	X
450101	Seguros de vida individual	X	X
450102	Seguros de vida en grupo	X	X
450103	Seguros generales	X	X
4502	POR CANCELACIONES	X	X
450201	Seguros de vida individual	X	X
450202	Seguros de vida en grupo	X	X
450203	Seguros gnerales	X	X
4503	DEVOLUCIONES DE PRIMAS DE REASEGUROS ACEPTADOS	X	X

450301	Por anulaciones	X	X
450302	Por cancelaciones y liquidaciones	X	X
4504	CANCELACIONES POR NO CADUCIDAD AUTOMATICA	X	-
4505	VENCIMIENTOS DOTALES VIDA	X	-
4506	RESCATES VIDA	X	-
4507	PAGOS RENTA VIDA	X	-
4508	DIVIDENDOS DE ASEGURADOS VIDA	X	-
4509	DEVOLUCIONES DE PRIMAS DE COASEGUROS ACEPTADOS	X	X
450901	Seguros de vida individual	X	X
450902	Seguros de vida en grupo	X	X
450903	Seguros generales	X	X
46	SINIESTROS PAGADOS	X	X
4601	DE SEGUROS	X	X
4602	DE COASEGUROS	X	X
4603	DE REASEGUROS ACEPTADOS	X	X
4604	GASTOS LIQUIDACIONES DE SINIESTROS	X	X
460401	Honorarios de ajustadores de siniestros	X	X
46040101	Persona natural	X	X
46040102	Persona jurídica	X	X
460402	Gastos judiciales	X	X
460490	Otros	X	X
4605	PARTICIPACION DE REASEGURADORES EN SALVAMENTOS	X	X
47	OTROS EGRESOS	X	X
4701	INTERESES PAGADOS	X	X
470101	Sobre reservas retenidas por reaseguros	X	X
470102	Sobre préstamos recibidos	X	X
470103	Sobre obligaciones en circulación	X	X
470104	Sobre los convenios de ahorro de seguro de vida individual	X	X
4702	OTROS	X	X
470201	Por compra venta, sorteo y custodia de valores	X	X
470202	Por diferencia de cambio	X	X
470203	Por venta de activos fijos	X	X
470204	Por otros conceptos	X	X
470205	Por pérdidas en valor razonable de inversiones de renta fija	X	X
470206	Por pérdidas en valor razonable de inversiones de renta variable	X	X
470207	Por pérdidas por deterioro de inversiones de renta fija	X	X
470208	Por pérdidas por deterioro de inversiones de renta variable	X	X

470209	Por pérdidas en inversiones de renta variable	X	X
4703	PROVISIONES, AMORTIZACIONES Y DEPRECIACIONES	X	X
470301	Provisión fluctuación de valores	X	X
470302	Amortización gastos de establecimiento y reorganización	X	X
470303	Depreciaciones de activos fijos	X	X
4704	CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS	X	X
470401	Contribución Superintendencia de Bancos y Seguros	X	-
470402	Impuestos municipales	X	X
470403	Impuesto a la renta	X	X
470404	Impuesto a la salida de divisas	X	X
470490	Otros impuestos	X	X
4705	PARA CUENTAS DE DUDOSO RECAUDO	X	X
48	CONSTITUCION DE RESERVAS TÉCNICAS	X	X
4801	PARA RIESGO EN CURSO	X	X
480101	Primas no devengadas	X	X
480102	Riesgos no expirados	X	X
480103	Especiales para reaseguros	X	X
4802	PARA SEGUROS DE VIDA	X	X
480201	Reservas matemáticas - Vida individual	X	X
480202	Reservas de vida en grupo y coberturas adicionales	X	X
4803	PARA SINIESTROS PENDIENTES	X	X
480301	Siniestros por liquidar vida y generales	X	X
48030101	Siniestros por liquidar vida	X	X
48030102	Siniestros por liquidar generales	X	X
480302	Siniestros ocurridos y no reportados vida y generales	X	X
48030201	Siniestros ocurridos y no reportados vida	X	X
48030202	Siniestros ocurridos y no reportados generales	X	X
480303	Dividendos acumulados pólizas de vida	X	X
4804	PARA DESVIACIÓN DE SINIESTRALIDAD Y CATASTRÓFICAS	X	X
480401	Reservas catastróficas	X	X
48040101	Desviación de siniestralidad, incendio, terremoto, riesgos de la naturaleza	X	-
48040102	Eventos/Retención neta	X	X
480402	Desviación de siniestralidad	X	X
48040201	Vida grupo, asistencia médica y marítimo	X	X
48040202	Pérdida de beneficio, rotura maquinaria y vida individual	X	X
48040203	Contratistas, responsabilidad civil y fidelidad	X	X
48040204	Ramo de fianzas	X	X

4805	PARA ESTABILIZACIÓN	X	X
480501	Ramos nuevos	X	X
480502	Ramos existentes	X	X
4806	PARA OTRAS RESERVAS	X	X
49	PERDIDAS Y GANANCIAS	X	X
4901	UTILIDADES	X	X
5	I N G R E S O S	X	X
51	PRIMA EMITIDA	X	X
5101	DE SEGUROS DIRECTOS	X	X
510101	Vida individual	X	X
510102	Vida en grupo	X	-
510103	Seguros generales	X	-
5102	DE REASEGUROS ACEPTADOS	X	X
510201	En el país	X	X
510202	Del exterior	X	X
5103	De coaseguros aceptados	X	-
52	COMISIONES RECIBIDAS	X	X
5201	POR SEGUROS	X	X
5202	POR COASEGUROS	X	X
5203	POR REASEGUROS CEDIDOS	X	X
520301	En el país	X	X
520302	Del exterior	X	X
5204	POR OTROS CONCEPTOS	X	X
53	RECUPERACIONES Y SALVAMENTOS DE SINIESTROS	X	X
5301	RECUPERACIONES DE REASEGUROS CEDIDOS	X	X
530101	En el país	X	X
530102	Del exterior	X	X
5302	RECUPERACIONES DE COASEGUROS CEDIDOS	X	X
5303	SALVAMENTOS DE SEGUROS DIRECTOS	X	X
5304	SALVAMENTOS DE COASEGUROS ACEPTADOS	X	-
5305	SALVAMENTOS DE REASEGUROS ACEPTADOS	X	X
54	RENDIMIENTO DE INVERSIONES	X	X
5401	DE RENTA FIJA	X	X
540101	Renta Fija Tipo I a Valor Razonable	X	X
540102	Renta Fija Tipo I a Costo Amortizado	X	X
540103	Renta Fija Tipo II a Valor Razonable	X	X
540104	Renta Fija Tipo II a Costo Amortizado	X	X

540105	Renta Fija Tipo III a Valor Razonable	X	X
540106	Renta Fija Internacional a Valor Razonable	X	X
540107	Renta Fija Internacional a Costo Amortizado	X	X
540108	Ganancia en valor razonable en inversiones de renta fija	X	X
5402	DE RENTA VARIABLE	X	X
540201	Renta Variable Nacional a Valor Razonable	X	X
540202	Renta Variable Nacional al Costo	X	X
540203	Renta Variable Interacional a Valor Razonable	X	X
540204	Renta Variable Interacional al Costo	X	X
540205	Ganancia en valor razonable en inversiones de renta variable	X	X
55	OTRAS RENTAS	X	X
5501	Intereses sobre obligaciones	X	-
5502	Intereses de préstamos sobre pólizas de vida	X	X
5503	Otros	X	X
56	OTROS INGRESOS	X	X
5601	POR VENTA, SORTEO O VENCIMIENTO DE VALORES MOBILIARIOS	X	X
5602	POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS	X	X
5603	POR DIFERENCIA DE CAMBIO	X	X
5604	POR DEUDAS O PERDIDAS RECUPERADAS	X	X
5605	POR OTROS CONCEPTOS	X	X
5606	Resultados por exposición a la inflación	X	X
560601	Utilidades por exposición a la inflación	X	X
56060101	Activos no monetarios	X	X
57	LIBERACION DE RESERVAS TÉCNICAS	X	X
5701	DE RIESGOS EN CURSO	X	X
570101	Primas no devengadas	X	X
570102	Riesgos no expirados	X	X
570103	Especiales para reaseguros	X	X
5702	DE SEGUROS DE VIDA	X	X
570201	Reservas matemáticas - Vida individual	X	X
570202	Reservas de vida en grupo y coberturas adicionales	X	X
5703	DE SINIESTROS PENDIENTES	X	X
570301	Siniestros liquidados por pagar vida y generales	X	X
57030101	Siniestros liquidados por pagar vida	X	X
57030102	Siniestros liquidados por pagar generales	X	X
570302	Siniestros ocurridos y no reportados vida y generales	X	X
57030201	Siniestros ocurridos y no reportados vida	X	X

57030202	Siniestros ocurridos y no reportados generales	X	X
570303	Dividendos acumulados pólizas de vida	X	X
5704	DE DESVIACIÓN DE SINIESTRALIDAD Y CATASTRÓFICAS	X	X
570401	Reservas catastróficas	X	X
57040101	Desviación de siniestralidad, incendio, terremoto, riesgos de la naturaleza	X	X
57040102	Eventos/Retención neta	X	X
570402	Desviación de siniestralidad	X	X
57040201	Vida grupo, asistencia médica y marítimo	X	X
57040202	Pérdida beneficio, rotura maquinaria y vida individual	X	X
57040203	Contratistas, responsabilidad civil y fidelidad	X	X
57040204	Ramo de fianzas	X	X
5705	DE ESTABILIZACIÓN	X	X
570501	Ramos nuevos	X	X
570502	Ramos existentes	X	X
5706	DE OTRAS RESERVAS	X	X
58	PERDIDAS Y GANANCIAS	X	X
5801	PERDIDAS	X	X
6	CONTINGENTES	X	-
63	ACREEDORAS POR EL CONTRARIO	X	-
	Valores no retenidos por contribución Seguro Social Campesino, período 2001-		-
6301	2007	X	-
64	ACREEDORAS	X	-
	Valores no retenidos por contribución Seguro Social Campesino, período 2001-		-
6401	2007	X	-
7	CUENTAS DE ORDEN	X	X
71	DEUDORAS	X	X
7101	Valores en custodia	X	X
7102	Valores en garantía	X	X
7190	Otras	X	-
72	DEUDORAS POR EL CONTRARIO	X	X

### Anexo III

#### Indicadores

<p><b>ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE (1101 + 1102 + (12 - 120102 - 120202 - 120203) + 13 + 1402) / (2101 + 2102 + 2103 + 2104 + 2105 + 2106 + 22 + 23 + 2401 + (25 - 259004 - 259006) + 2601) (reformado con resolución No. JB-2013-2400 de 24 de enero del 2013)</b></p>	<p><b>ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE</b> (1101 Inversiones Financieras+1102 CAJA y BANCOS+(12 Deudores por primas-120102 Primas por cobrar Vencidas-120202 Primas documentadas vencidas-120203 Primas documentadas Cheques protestados)+13 Deudores por reaseguros y coseguros+1402 Deudores Varios)/(2101 Reservas de seguros de riesgo en curso+2102 Reservas de seguros de vida+2103 Reservas para Obligaciones de siniestros pendientes+2104 Reservas desviación de siniestralidad y catastróficas+2105 Reservas de estabilización+2106 Otras reservas+22 Reaseguros y coaseguros cedidos+23 Otras primas por paga+2401 Obligaciones con el sistema financiero a corto plazo+(25 Otros pasivos-259004 Regularización de divisas-259006 Primas anticipadas)+2601 Papeles comerciales en circulación a corto plazo)</p>
<p><b>LIQUIDEZ INMEDIATA DISPONIBLE INMEDIATO/PASIVO CORRIENTE (1101 Inversiones Financieras+ 1102 CAJA y BANCOS) / (2101 + 2102 + 2103 + 2104 + 2105 + 2106 + 22 + 23 + 2401 + (25 - 259004 - 259006) + 2601) (reformado con resolución No. JB-2013-2400 de 24 de enero del 2013)</b></p>	<p><b>LIQUIDEZ INMEDIATA DISPONIBLE INMEDIATO/PASIVO CORRIENTE</b> (1101 Inversiones Financieras+ 1102 CAJA y BANCOS) / (2101 Reservas de seguros de riesgo en curso+2102 Reservas de seguros de vida+2103 Reservas para Obligaciones de siniestros pendientes+2104 Reservas desviación de siniestralidad y catastróficas+2105 Reservas de estabilización+2106 Otras reservas+22 Reaseguros y coaseguros cedidos+23 Otras primas por paga+2401 Obligaciones con el sistema financiero a corto plazo+(25 Otros pasivos-259004 Regularización de divisas-259006 Primas anticipadas)+2601 Papeles comerciales en</p>

	<p>circulación a corto plazo) (reformado con resolución No. JB-2013-2400 de 24 de enero del 2013)</p>
<p><b>SEGURIDAD (ACTIVO CORRIENTE + BIENES RAÍCES) / (PASIVO CORRIENTE + OBLIGACIONES CON EL SISTEMA FINANCIERO A LARGO PLAZO + PRIMAS ANTICIPADAS + OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN A LARGO PLAZO) (1101 + 1102 + 110301 + (12 - 120102 - 120202 - 120203) + 13 + 1402) / (2101 + 2102 + 2103 + 2104 + 2105 + 2106 + 22 + 23 + 24 + (25 - 259004) + 26) (reformado con resolución No. JB-2013-2400 de 24 de enero del 2013)</b></p>	<p><b>SEGURIDAD (ACTIVO CORRIENTE + BIENES RAÍCES) / (PASIVO CORRIENTE + OBLIGACIONES CON EL SISTEMA FINANCIERO A LARGO PLAZO + PRIMAS ANTICIPADAS + OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN A LARGO PLAZO) (1101 Inversiones Financieras+ 1102 CAJA y BANCOS+ 110301 Bienes Raíces+ (12 Deudores por primas-120102 Primas por cobrar vencidas -120202 Primas documentadas vencidas-120203 Primas documentadas cheques protestados) +13 Deudores por Reaseguros y Coaseguros+1402 Deudores Varios) / (2101 Reservas de Riesgo en curso+2102 Riesgos no expirados+2103 Especiales para reaseguros +2104 Reservas desviación de siniestralidad y catastróficas+2105 Reservas de estabilización+2106 Otras Reservas+22 Reaseguros y coaseguros cedidos+23 Otras primas por paga+24 Obligaciones con instituciones del Sistema Financiero+(25 Otros Pasivos- 259004 Regularización de divisas) + 26 Valores en circulación) (reformado con resolución No. JB-2013-2400 de 24 de enero del 2013)</b></p>
<p><b>RENTABILIDAD PARA LOS ACCIONISTAS - ROE Para los meses diferentes a diciembre ((5 - 4) * 12 / Número de mes / promedio del</b></p>	<p><b>RENTABILIDAD PARA LOS ACCIONISTAS - ROE</b> Para los meses diferentes a diciembre ((5 INGRESOS - 4 EGRESOS) * 12 / Número de mes / promedio del elemento 3 PATRIMONIO)* Para diciembre (340201 UTILIDADES / (3 PATRIMONIO - 340201 UTILIDADES))</p>

<p><b>elemento 3)* Para diciembre (340201 / (3 - 340201))</b></p>	<p>En caso de que la entidad registre pérdidas: <math>340202 / 3 +</math> valor absoluto de la cuenta 340202 * = La diferencia de los elementos 4 y 5 se multiplican por 12 y se divide para el número del mes que corresponda, para anualizar los valores registradores en dichas cuentas de resultados: y, para calcular el promedio del elemento 3 "Patrimonio", se deberá considerar la serie con datos al 31 de diciembre del año inmediato anterior, hasta el mes que corresponda, inclusive. (reformado con resolución No. JB-2013-2400 de 24 de enero del 2013)</p>
<p><b>RENTABILIDAD DE ACTIVOS - ROA</b>  <b>Para los meses diferentes a diciembre</b>  <math>((5 - 4) * 12 / \text{Número de mes} /</math>  <b>promedio del elemento 1)* Para</b>  <b>diciembre 340201 / Elemento 1 En</b>  <b>caso de que la entidad registre</b>  <b>pérdidas: 340202 / Elemento 1</b></p>	<p><b>RENTABILIDAD DE ACTIVOS - ROA</b> Para los meses diferentes a diciembre <math>((5 \text{ INGRESOS} - 4 \text{ EGRESOS}) * 12 / \text{Número de mes} / \text{promedio del elemento 1 ACTIVOS})</math>* Para diciembre 340201 PATRIMONIO / Elemento 1 En caso de que la entidad registre pérdidas: 340202 PATRIMONIO / Elemento 1</p> <hr/> <p>* = La diferencia de los elementos 4 y 5 se multiplican por 12 y se divide para el número del mes que corresponda, para anualizar los valores registrados en dichas cuentas de resultados; y, para calcular el promedio del elemento 1 "Activo", se deberá considerar la serie con datos al 31 de diciembre del año inmediato anterior, hasta el mes que corresponda, inclusive. (reformado con resolución No. JB-2013-2400 de 24 de enero del 2013)</p>

## Anexo IV

## Reservas

Reserva	Nombre	Objetivo	Frecuencia	Métodos	Ejemplos	
RRC	Reserva de Riesgos en Curso	Cubrir obligaciones de primas emitidas	Mensual	80% de la PNR(Prima Neta Retenida) por el factor 24avo que le corresponda; según establece el vencimiento promedio de las pólizas en mitad de mes. Para pólizas con vigencia menor a un año de deberá tomar el 50% de la PNR. .	536,67	de una póliza
RIP	Reserva por Insuficiencia de Primas	cuando la reserva de primas no devengadas rrc es insuficiente para cubrir todos los gastos y riesgos futuros	al 31 de enero de cada año en base al cierre contable del 31 de diciembre anterior	RC = CS+GA-RI/ID Razón Combinada = Costo de siniestros + Gastos de Administración - Resultados de intermediación / Ingreso Devengado.	6.999,75	Para un ramo
RSP	Reserva de Siniestros Pendientes	costo estimado para atender cada una de las reclamaciones reportadas	por cada notificación individual de siniestros	corresponde a la sumatoria del valor estimado de indemnización, incluido los gastos de ajuste de la pérdida.	1.500,00	de una póliza
IBNR	incurred but not reported	costo estimado para atender los siniestros que habiendo ocurrido aun no ha sido reportados	Trimestral	PRINCIPAL: De acuerdo a al evolución siniestral historica por cada ramo (de reserva y pagos) , en base al método denominado triangulos de siniestralidad conocido como Chain Ladder con un periodo no menor a 3 años; MÉTODO PURO: IBNRP=#SIN*PDD*CTOSIN TRANSITORIO: 25%PNR (Estos ultimos aplican cuando no se tenga la suficiente experiencia siniestral y requiere aprobación de la SC.	8.100.000,00	para un ramo
RM	Reservas Matemáticas	Aplica para cubrir riesgo y obligaciones de seguros de vida	Mensual	criterios actuariales basados en estándares generalmente aceptados.		para un ramo
RDS	Reserva por Desviación de Siniestralidad	cuando la siniestralidad es poco conocida, altamente fluctuante y de baja frecuencia	al 31 de enero de cada año en base al cierre contable del 31 de diciembre anterior	PNR * % establecido en base a tabla X= CS/PNRD Costo de siniestros/ Prima Neta retenida Devengada (Se calcula de la compañía y del mercado ); se aplica porcentajes en base a la tabla establecida que determina el grado de desviación.	7.500,00	para un ramo

**Anexo V**

**Balance General al 31 de diciembre de 2015**

